



Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de circunvalación del País.
Memoria Anual 2018



República Dominicana

Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País

Memoria Institucional

Año 2018



Memoria Institucional 2018

**Dirección General de Embellecimiento de Carreteras,
Avenidas y Circunvalación del País.**

Cesar López, Director Dirección General de Embellecimiento



1. Índice de contenido

Pág.

II. Resumen Ejecutivo	5
III. Información Base Institucional	8
Misión	9
Visión	9
Funcionarios Principales de la Institución	11
Base Legal	14
IV. Resultados de la Gestión del Año	18
a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	19
b) Indicadores de Gestión	31
1. Perspectiva Estratégica	33
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	34
2. Perspectiva Operativa	42
Índice de Transparencia	42
Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico	44
Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	48
Gestión Presupuestaria	50
Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	54
V. Gestión Interna	62
a) Desempeño Financiero	63
b) Contrataciones y Adquisiciones	64



VI. Reconocimientos	65
VII. Proyecciones al Próximo Año	67
VIII. Anexos	69

II. Resumen Ejecutivo





II. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección General de Embellecimiento enmarcada en el Cuarto Eje Estratégico, de la Estrategia Nacional de Desarrollo Contribución de la “Sostenibilidad del Medio Ambiente del país”.

La Dirección General de Embellecimiento, ha impactando en el territorio nacional de la siguiente manera:

En el cumplimiento del compromiso de proteger, mantener y embellecer el paisajismo de las áreas verdes de las carreteras y avenidas de circunvalación, para contribuir con el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, ha continuado en el “Mejoramiento y Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de circunvalación del País”, dando cumplimiento a la misión y visión institucional.

Para este año 2018 en las actividades de reforestación, limpieza y recogida de desechos sólidos en la Región Ozama: impactando las Provincias Distrito Nacional y Santo Domingo y las Regiones: Cibao Sur-Nordeste con Provincias La Vega, Monseñor Nouel, Duarte, Hermanas Mirabal;

**Región Cibao Norte-Noroeste: Avenida Turística Altamira-Puerto Plata
cubriendo el siguiente Circuito: Total De Km Trabajados 106 Km**

- 1.-Desde el Súper Colmado Cabrera hasta próximo la Parada Jacobo.
- 2.- Desde la Parada Jacob hasta la Estación de gasolina Patrón.
- 3.-Desde la Estación de gasolina Patrona hasta la planta de gas de Altamira.



4.- En las flores de la Piedra.-

5.-Proximo el Liceo Rubén Darío y todo el frente de dicho liceo.

6.- Desde el Liceo Rubén Darío hasta el 2do. Puente de la China.

7.- Desde el 2do Puente de la China hasta próximo del 3er. Puente y

8.-Desde el 3er. puente de la China hasta próximo a un Km. del Cruce de Quebrada Honda. Operativo con las brigadas del Nordeste y Ayuntamiento de Santiago.

Región Cibao Norte-Noroeste: Santiago: total de km trabajados 86 Km

Ave. Circunvalación Interviniendo:

1.- La Ave. Hermanas Mirabal,

2.-proximo a la entrada del Club Capei hasta el Palacio de Justicia.

3.-Desde la protección a la Mujer hasta la Av. Hermanas Mirabal.

4.-Desde la Av. Hermanas Mirabal hasta el puente de la otra Banda.

5.- Desde el Puente de La otra Banda hasta la Antigua fortaleza San Luis.

Región Cibao Sur-Nordeste

La Vega: Total De Km Trabajados 87 Km

Jima Abajo, Bacui Arriba, El Quemaito de Jima, Sabana de los Jiménez, Jima Arriba

Hermanas Mirabal: total de km trabajados 114.5 km

Tenares

Villa Tapia

Salcedo (Alto de Piedra Blanca. Calle Padre Ballina, Sector Tenares el Millón)

Espailat: Total De Km Trabajados 151.9 Km



Cayetano Germosén

La Dirección General de Embellecimiento, ha impactando en el territorio nacional hasta Noviembre 2018 **en áreas verdes un total de 1,030 Km intervenidos.**



III. Información Básica Institucional





PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2018

La Dirección General de Embellecimiento elabora el Plan Estratégico Institucional 2014-2018 (PEI), con el objetivo de fortalecer y reorientar los quehaceres de la Institución, para de esta forma robustecer su solidez, posicionándola en el lugar que le corresponde como Institución innovadora en el campo del embellecimiento. En este sentido, la DIGECAC, crea la División de Planificación y Desarrollo para enfocarla estratégicamente en lo que será el eje del fortalecimiento Institucional, en los lineamientos y los objetivos estratégicos que dirigirán el accionar de la DIGECAC articuladas en planes de trabajo, mediante el Plan Operativo Anual (POA) para conseguir los resultados esperados.

Misión, Visión, Valores.

La Dirección General de Embellecimiento orienta su accionar según la Misión, Visión y Valores que se anuncian a continuación:



- **Misión**

Embellecer y mantener las áreas verdes de las autopistas y avenidas del país, en aras de crear un hábitat libre de contaminación sólida y visual



- **Visión**

Ser una Institución innovadora en el campo del embellecimiento, pioneros en reproducción de árboles y plantas ornamentales.

Expandir nuestros servicios mediante jornadas cívicas y socio-ambientales.

- **Valores**

- ❖ Integridad: Actuar con rectitud, honestidad, honradez y transparencia.
- ❖ Solidaridad: Respondemos a la causa superior de trabajar el medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente la más vulnerable.
- ❖ Eficiencia: Brindamos nuestros servicios trabajando con calidad y haciendo uso de los recursos disponibles.
- ❖ Vocación de servicio: Atender de manera especial y natural a la comunidad.
- ❖ Enaltecer el medio ambiente: Dándole mantenimiento, mejorando y embelleciéndolo.



Principales Funcionarios de la Institución.

Señor Cesar López
Dirección General de Embellecimiento

Señor David Báez Reyna
Sub-Director

Señora Victoriana Cortorreal Martínez
Sub-Directora

Señor Ramón Antonio Paredes González
Sub-Director

Señor Agustín del Orbe Vásquez
Sub-Director

Señor Osiris Salvador Báez
Sub-Director

Señor Cayetano Almonte
Sub-Director

Señor Amable Augusto Botello Aponte.
Sub-Director

Señor Miguel Batista Pérez
Sub-Director

Aduar Farid Kury Basy
Sub-Director



Estructura Organizativa

El organigrama de la estructura de la Dirección General de Embellecimiento, aprobado con la RESOLUCIÓN Núm. DG0001-17. En el mismo orden se aprobó el Manual de Organización y funcional de la Dirección General de Embellecimiento, dispuesto por la Ley 41-08, según la RESOLUCIÓN Núm. DGE-003-2017

Estructura Organizativa Actual:

Despacho Director General:

- División Jurídica
- División de Planificación y Desarrollo
- División de Comunicación
- División de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Sección de Seguridad
- División Región Norte

Departamento de Recursos Humanos:

- División de Registro, Control y Nomina
- División Medica

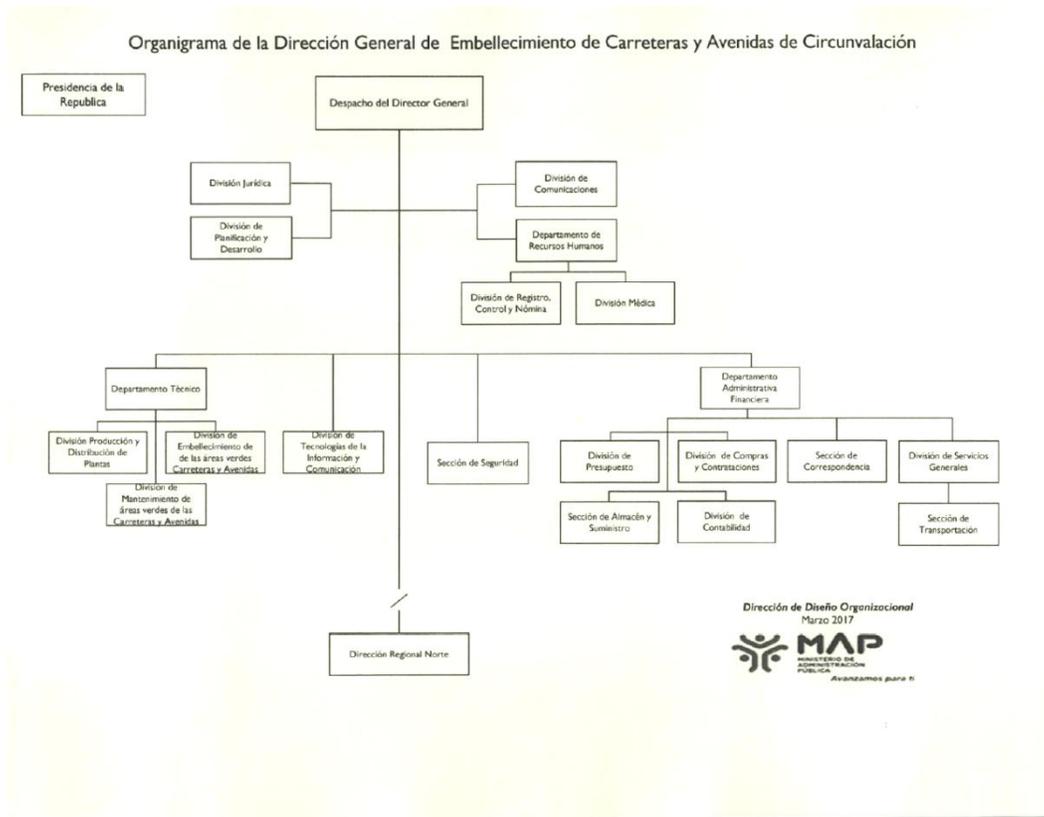


Departamento Administrativo y Financiero:

- División de Presupuesto
- División de Compras y Contrataciones
- División de Servicios Generales
- Sección de Transportación
- División de Contabilidad
- Sección de Almacén y Suministro

Departamento Técnico:

- División Producción y Distribución de Plantas
- División de Embellecimiento de las Áreas Verdes Carreteras y Avenidas
- División de Mantenimiento de Áreas Verdes de las Carreteras y Avenidas



Base Legal e Institucional

¿Quiénes Somos?

La Dirección Gral. De Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País, es el órgano rector de embellecer, mantener y mejorar las carreteras, avenidas, áreas verdes, y ciertas zonas turísticas del país.

Creada por el poder Ejecutivo mediante el Decreto número 2654, emitido el 23 de julio de 1968.

Su primer Director el Mayor de las fuerzas Aéreas Dominicana José Ramón Ureña Colon.



Con el Decreto 1554-04, emitido por el Presidente Leonel Fernández, que establece el Programa de Protección Social, es confirmada la Creación de la Dirección General de Embellecimiento de carreteras, Avenidas y Circunvalación del País, emitido el 13 de diciembre 2004 en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana. Año 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

La Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo conjuntamente con el Ministerio de Hacienda, han establecido las normas y procedimientos para la formulación y aprobación de proyectos de Inversión Pública a través de las siguientes piezas legislativas:

- Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública: Ley 486-06
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental
- La Ley Orgánica de Presupuesto, decreto Ley No. 423-06.
- Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030-END-(Ley No.1-12), que declara de necesidad pública e interés nacional a diversos proyectos de inversión
- Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el sector Público, instituido por el Decreto No. 492-07 del año 2007.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es el organismo del Gobierno encargado directamente de gestionar el adecuado manejo de los recursos naturales y garantizar su uso sostenible.

- Ley 64-2000 General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales



- Ley 4890-1958 Que modifica los artículos 1, 4, 5, 10 de la Ley No. 4371 del año 1956, que declara de interés nacional la repoblación forestal.

Localización Geográfica

La Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC), está ubicada entre las Avenidas Charles de Gaulle, la Carretera Mella, Invivienda y Hainamosa, Sto. Dgo. Este, Zona Oriental.

Región: Este.

Provincia: Santo domingo.

Municipio: Santo Domingo Este.

Zona Oriental.

Superficie total: 15,949 Km².

Coordenadas: 18⁰ 297' 79" N

69⁰ 52' 24.2" O

Densidad: 40.32 Habitantes/Km²



IV. Resultado de la Gestión del Año





a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

La Dirección General de Embellecimiento enmarcada en el Cuarto Eje Estratégico, de la Estrategia Nacional de Desarrollo Contribución de la “Sostenibilidad del Medio Ambiente del país”.

La Dirección General de Embellecimiento, ha impactando en el territorio nacional a la Ciudadanía de la siguiente manera:

En el cumplimiento del compromiso de proteger, mantener y embellecer el paisajismo de las áreas verdes de las carreteras y avenidas de circunvalación, para contribuir con el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, ha continuado en el “Mejoramiento y Embellecimiento de las Carreteras y Avenidas de circunvalación del País”, dando cumplimiento a la misión y visión institucional.

Zonas del país donde hemos impactado en la población favorablemente con los servicios/misión: Provincias, Municipios y Distritos Municipales.

Para este año 2018 en las actividades de reforestación, limpieza y recogida de desechos sólidos en la Región Ozama: impactando las Provincias Distrito Nacional y Santo Domingo y las Regiones: Cibao Sur-Nordeste con Provincias La Vega, Monseñor Nouel, Duarte, Hermanas Mirabal;



**Región Cibao Norte-Noroeste: Avenida Turística Altamira-Puerto Plata,
cubriendo el siguiente circuito: Total De Km Trabajados 106 KM**

- 1.-Desde el Súper Colmado Cabrera hasta próximo la Parada Jacobo.
- 2.- Desde la Parada Jacob hasta la Estación de gasolina Patrón.
- 3.-Desde la Estación de gasolina Patrona hasta la planta de gas de Altamira.
- 4.- En las flores de la Piedra.-
- 5.-Proximo el Liceo Rubén Darío y todo el frente de dicho liceo.
- 6.- Desde el Liceo Rubén Darío hasta el 2do. Puente de la China.
- 7.- Desde el 2do Puente d la China hasta próximo del 3er. Puente y
- 8.-Desde el 3er. puente de la China hasta próximo a un Km. del Cruce de Quebrada Honda. Operativo con las brigadas del Nordeste y Ayuntamiento de Santiago.

Región Cibao Norte-Noroeste: Santiago: total de km trabajados 86 KM

Ave. Circunvalación Interviniendo:

- 1.- La Ave. Hermanas Mirabal,
- 2.-proximo a la entrada del Club Capei hasta el Palacio de Justicia.
- 3.-Desde la protección a la Mujer hasta la Av. Hermanas Mirabal.
- 4.-Desde la Av. Hermanas Mirabal hasta el puente de la otra Banda.
- 5.- Desde el Puente de La otra Banda hasta la Antigua fortaleza San Luis.



Región Cibao Sur-Nordeste

La Vega: Total De Km Trabajados 87 KM

Jima Abajo, Bacui Arriba, El Quemaito de Jima, Sabana de los Jiménez, Jima Arriba

Hermanas Mirabal: total de km trabajados= 114.5 km

Tenares

Villa Tapia

Salcedo (Alto de Piedra Blanca. Calle Padre Ballina, Sector Tenares el Millón)

Espailat: Total De Km Trabajados 151.9 Km

Cayetano Germosén

La Dirección General de Embellecimiento:

Ha impactando en el territorio nacional desde Enero hasta Noviembre 2018 en áreas verdes de carreteras y avenidas **un total de 1030 KM.**

Los sectores intervenidos en el Rescate, y mantenimientos de monumento, plazas, parques, instituciones públicas, Centros Educativos son:

Puente Juan Carlos, Loma del Chivo, Escuela Patria Mella, Elevado peaje, Cruz roja, Fortaleza Ozama, Plan social de la Presidencia, la Plaza de la Bandera, el CESAC Aeropuerto, Plaza Duarte, el Aeropuerto de las Américas, Faro a Colón, Monumento de la Caña, Club Calero, Parque 27 de Febrero, Villa Olímpica, y Los 3 Ojos, Bulevar de las Américas, Plaza de la Cultura, Ministerio de Medio Ambiente, Hogar de Ancianos, Iglesia de Invivienda,



Producción de plantas

Embellecimiento cuenta con 2 viveros forestales, distribuidos en Sede Central; Para las labores de producción se dispone de 38 técnicos, 7 capataz y 96 jornaleros.

Durante el año se ha producido la cantidad de 199,940 plantas y se cuenta con un inventario en producción de 56,550 plántulas.

Para suplir la demanda de las actividades de reforestación, el programa de producción de plantas despachó un total de 52,819 plantas, distribuidas en 146 especies, según se muestra en los anexos.

División de Comunicación

La División de Comunicaciones tiene a su cargo establecer uno de los puentes entre la Dirección General de Embellecimiento y el público, para lo cual los medios de comunicación juegan un papel muy importante, y crear una imagen positiva de la Institución ante la sociedad.

En tal virtud, la imagen que la prensa refleje, a través de los contenidos publicados en sus páginas, sobre las ejecutorias de los Departamentos, sus ejecutivos y técnicos, es fundamental para la evaluación final que el público siempre hará sobre el trabajo realizado.



Por eso, y asumiéndola como una de sus tareas fundamentales, la División de Comunicaciones, contabiliza y analiza diariamente las noticias, comentarios, reportajes, columnas, artículos y editoriales publicados en la prensa escrita para tener una idea de la importancia que ésta le da a las informaciones producidas por la institución y que son suministradas con el objetivo de que sean publicadas, y las que obtienen por iniciativas propias, y también los contenidos en sus páginas de opinión.

- **Informe sobre las noticias y Actividades relativas a la Dirección General de Embellecimiento publicadas en la prensa escrita, Mural y Redes Sociales desde Enero hasta Octubre de 2018.**

Dirección General de Embellecimiento División de Comunicaciones Enero-Octubre 2018	
Periódico Digital. Mural y redes Sociales	Noticias y Actividades
	Operativos de Limpieza y Remozamientos
Noticias Al Tiempo	Monumento Los Palmeros
Qué Se Cuenta	Avenida Ecológica
Viajero Digital	Plaza Juan Pablo Duarte
Día.com	Marginal de las Américas
Dando En El Clavo Digital.Com	Escuela República de Japón
Aleta Digital .Com	San Pedro de Macorís
Queriarte .Com	Dirección General de Embellecimiento junto con el
Tiempo De Hoy	Liceo San José de Mendoza hace Homenaje a Juan
Destello .Com	Pablo Duarte en su 205 Aniversario de su Natalicio.
El Nuevo Diario	Avenida España (San Sousi)
El País Y El Mundo Al Día. Com	La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobús
Red De Noticia RDN. Com	
Noticia Cibao.Com	
Noticia Cibao.com	
A Todas Luces	



Que se cuenta. com	(OMSA), las Caobas, Los Frailes, C2.
De la Zona Oriental.Com	Avenida Charles de Gaulle.
Info Pais RD . Com	Monumento Faro a Colon.
Extra Digital .Com	Autopista de San Isidro Próximo a la Zona Franca
Tu Sol Caribe .Com	Maternidad de Boca Chica.
Noticias Del Cibao Digital .Com 03	Ciudad Juan Bosch
RDN Red De Noticias. Com	CAASD, Carretera Mella
SDQ Somos De Quisqueya .Com	Plaza Ho Chi Minh: Busto de Peña Gómez.
El Día . Com	
HOY .Com	

- **Cambio de imagen de la Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC)**

Con motivo del 50 Aniversario de nuestra Institución Dirección General de Embellecimiento, el 23 de Julio del 2018, estrenó una nueva imagen institucional, que muestra un cambio total de su logo, que reemplaza el antiguo que se utilizó durante 21 años y que ya cumplió su rol.

La nueva imagen busca representar los elementos que reflejen la Misión de la DIGECAC, el trabajo arduo de los servidores públicos de nuestra Institución y respetando los valores de nuestra Institución se escogieron los:

- 1) Los cuatros colores del anterior logos.
- 2) Conceptos de formas, elementos que nos representa:
“La Naturaleza que nos rodea” la circunferencia. (Tierra, aire y el ser humano).
- 3) La mano del trabajador.
- 4) Carretera

De esta manera obteniendo una imagen más moderna.



La Dirección Jurídica

Tiene como objetivo asesorar al Director General de Embellecimiento en todos los asuntos de naturaleza legal, con el propósito de permitir la viabilidad de sus ejecutorias y coadyuvar en la circunscripción de las mismas dentro del marco de legalidad e institucionalidad.

Como misión tiene dentro de sus responsabilidades, responder la necesidad de garantizar la efectividad en la aplicación de las políticas la aplicación de la Constitución y todas las Leyes que estén entrelazadas con los Órganos Rectores y la Institución. Como son:

Medio Ambiente y Recursos Naturales Ley No. 64-00.

1. **En asuntos de Elaboración de Documentos Legales:** Responsable de la elaboración de documentos legales y jurídicamente vinculantes imprescindibles para las actividades y desarrollo de la institución.

2. **En asuntos de Litigios:** Dirige procesos litigiosos que se ventilan en los tribunales de justicia de la República y con autoridades auxiliares, relacionados especialmente con la materia ambiental, a la vez que procura cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentaciones vigentes, mayormente de carácter administrativo o ambiental en el ámbito de su competencia.



En el año 2018 se efectuaron los siguientes Contratos:

Cantidad de Contratos	Beneficiarios	Descripción del Compromiso	Valor RD\$
1	Cristina Aquino Ozuna	Alquiler de Camión de Carga Mitsubishi, año 1998, Color blanco.	1,029,660.44
1	Marcos Veras Álvarez	Alquiler de Camión de Carga Daihatsu, año 1997, Color rojo	629,237.27
2	Wilmer Francisco Salcedo	Alquiler de Camión de Carga Daihatsu, año 2002, Color Azul	418,644.05
		Alquiler de Camión de Carga Daihatsu, año 2005, Color Rojo.	
1	Pedro Antonio Holguín	Alquiler de Camión de Carga Daihatsu, año 2000, Color Blanco.	446,186.42
4	Luis Cáceres & Asociados	Alquiler de Camión de Carga Internacional, año 1994, Color Blanco.	18,444,487.41
		Alquiler de Volteo Nissan, año 1999, color azul.	
		Alquiler de Volteo Daihatsu, año 1999, color 2008, Color rojo.	
		“Habilitación de las instalaciones de la infraestructura de la Sede Central”	
1	Salvador de Jesús Piña Castillos	Alquiler de Camión de Carga Daihatsu, año 2001, Color Rojo.	286,016.95
1	Alejo Alcequiez Martínez	Alquiler de Camión de Carga Daihatsu, año 1993, Color Rojo.	619,056.57



1	Exterminadora Estrella	Fumigación	656,542.44
1	Alexandra Colón Castillo	Publicidad	600,000.00
1	Juan Infante Portorreal	Alquiler de Camión de Carga Mitsubishi, año 1998, color blanco.	225,000.00
1	Wilfrido José Mercedes Cabral	Alquiler de Camión de Carga Nissan, año 1997, Color Rojo.	400,423.73

Gestión de la División Planificación y Desarrollo

1. Diseño, documentación de políticas, procedimientos y formularios.

Durante el año 2018, la División de División Planificación y Desarrollo Institucional, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República, se formuló un diagnóstico sobre los distintos componentes que conforman el referido sistema y se elaboró un plan de acción que recoge las acciones de mejora identificadas, a los fines de fortalecer este sistema.

Se ha conformado un equipo técnico a nivel institucional, liderado entre los principales componentes trabajados este año, destacan “Ambiente de Control”, “Valoración y Administración de Riesgos” e “Información y comunicación”.

Como resultado de la revisión y estructuración a la Política y Procedimiento de Control de documentos, con el fin de regular todos los documentos existentes en la DIGECAC, cuyo resultado se muestra a continuación:



Posterior a la estructuración se inició un proceso de diseño que incluyó parte de la documentación de las áreas transversales, como se muestra a continuación:

Matriz: Políticas, procedimientos, formatos diseños y aprobados por la MAE.

Áreas	Políticas		Procedimientos		Formularios	
	Diseñados	Aprobados	Diseñados	Aprobados	Diseñados	Aprobados
Áreas Transversales						
Depto. Recursos Humanos	1	1	1	1	0	0
Depto. Administrativo Financiero	0	0	1	0	0	0
División Tecnología de a la Información y Comunicación	1	1	0	0	0	0
División de Comunicación	0	0	0	0	0	0
División de Planificación y Desarrollo	1	1	0	0	0	0
División Jurídico	0	0	0	0	0	0
Áreas Sustantivas						
Departamento Técnico						
División Mantenimiento de áreas verdes de carreteras y avenidas	0	0	0	0	0	0
División Producción y distribución de plantas	0	0	0	0	0	0
División Embellecimiento de áreas verdes de carreteras y avenidas	0	0	0	0	0	0
Total	3	3	2	1	0	0



- Elaboración de los informes de monitoreo del Plan Operativo Anual y remisión a la Dirección General de Presupuesto Nacional.
- 4 Informes elaborados durante el 2018.
- Elaboración de “Formulación del Anteproyecto Presupuesto Institucional 2019”.

Departamento técnico

La Dirección General de Embellecimiento Conjuntamente con la División de Producción y Distribución de Plantas y la División Mantenimiento de áreas verdes de Carreteras y Avenidas ha realizado la siguiente ejecución, cumpliendo con los objetivos planificados en el POA Institucional de este año 2018.

Para las labores de producción, mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes de carreteras y avenidas se dispone de 5 supervisores, 13 capataces y 104 jornaleros.

Durante el año se ha producido en la DIGECAC, un total de 199,940 plantas, y se cuenta con un inventario en producción de plántulas con una cantidad 56,550, la Institución tiene 163 canteros entre los viveros I y II.

Para suplir la demanda de las actividades de reforestación, el programa de producción de plantas despachó un total de 52,818 plantas, distribuidas en 704 especies, según se muestra en los anexos.

las actividades de reforestación, limpieza y recogida de desechos sólidos en la Región Ozama: impactando las Provincias Distrito Nacional y Santo Domingo y



las Regiones: Cibao Sur-Nordeste con Provincias La Vega, Monseñor Nouel, Duarte, Hermanas Mirabal; Región Cibao Norte-Noroeste: Espaillat, Santiago, y Puerto Plata. Realizando las labores con recursos humanos de 69 hombres en el Municipio Santo Domingo Este, y 65 hombres en la Región Norte y Noroeste, un total de 134 hombres, distribuidos de 10 a 20 hombres en tramos de 20 Km lineales, con un promedio de jornadas de trabajo 1,646 km lineales total en el año 2018. Utilizando para la siembra 51,990 plantas de diferentes especies en las Carreteras, Avenidas y áreas verdes.

Región Cibao Norte-Noroeste: Avenida Turística Altamira-Puerto Plata cubriendo el siguiente circuito: TOTAL DE Km TRABAJADOS 106 Km

- 1.-Desde el Súper Colmado Cabrera hasta próximo la Parada Jacobo.
- 2.- Desde la Parada Jacob hasta la Estación de gasolina Patrón.
- 3.-Desde la Estación de gasolina Patrona hasta la planta de gas de Altamira.
- 4.- En las flores de la Piedra.-
- 5.-Proximo el Liceo Rubén Darío y todo el frente de dicho liceo.
- 6.- Desde el Liceo Rubén Darío hasta el 2do. Puente de la China.
- 7.- Desde el 2do Puente d la China hasta próximo del 3er. Puente y
- 8.-Desde el 3er. puente de la China hasta próximo a un Km. del Cruce de Quebrada Honda. Operativo con las brigadas del Nordeste y Ayuntamiento de Santiago.



**Región Cibao Norte-Noroeste: Santiago: TOTAL DE Km TRABAJADOS
86 Km**

Ave. Circunvalación Interviniendo:

- 1.- La Ave. Hermanas Mirabal,
- 2.-proximo a la entrada del Club Capei hasta el Palacio de Justicia.
- 3.-Desde la protección a la Mujer hasta la Av. Hermanas Mirabal.
- 4.-Desde la Av. Hermanas Mirabal hasta el puente de la otra Banda.
- 5.- Desde el Puente de La otra Banda hasta la Antigua fortaleza San Luis.

Región Cibao Sur-Nordeste

La Vega: TOTAL DE Km TRABAJADOS 87 Km

Jima Abajo, Bacui Arriba, El Quemaito de Jimá, Sabana de los Jiménez, Jimá Arriba

Hermanas Mirabal: TOTAL DE KM TRABAJADOS 114.5 Km Tenares

Villa Tapia

Salcedo (Alto de Piedra Blanca. Calle Padre Ballina, Sector Tenares el Millón)

Españat: TOTAL DE Km TRABAJADOS 151.9 Km

Cayetano Germosén

La Dirección General de Embellecimiento: a impactando en el territorio nacional hasta Noviembre 2018 en áreas verdes un total de 2,501 KM, con una cantidad de intervenciones de 740 en diferentes áreas, 520 áreas intervenidas, realizando 111 operativos.



Los sectores intervenidos en el rescate, mantenimiento de monumentos, plazas, parques, instituciones públicas y centros educativos son:

Puente Juan Carlos, Loma del Chivo, Escuela Patria Mella, Elevado peaje, Cruz Roja, Fortaleza Ozama, Plan social de la Presidencia, la Plaza de la Bandera, El CESAC Aeropuerto, Plaza Duarte, El Aeropuerto de las Américas, Faro a Colón, Monumento de la Caña, Club Calero, Parque 27 de Febrero, Villa Olímpica, y Los 3 Ojos, Bulevar de las Américas, Plaza de la Cultura, Ministerio de Medio Ambiente, Hogar de Ancianos, Iglesia de Invivienda.



b) Indicadores de Gestión Año 2018

Eje Estratégico No.1

1. Fortalecimiento Institucional.

Eje Estratégico No. 2

Transformación y fortalecimiento institucional, que permita liderar una gestión ambiental pública, con vocación de servicio y con miras a brindar un mejor servicio, enalteciendo el medio ambiente.

Eje Estratégico No. 3

Elevado rendimiento laboral y productivo de la DIGECAC y su órgano rector.

Eje Estratégico No.1

1. Fortalecimiento Institucional.

Objetivos generales

E.E.1.1) Revisión y adecuación de la estructura orgánica y funcional en consecuencia con la misión, visión, valores y planes estratégicos

E.E.1.1.1 Implementar la estructura orgánica y funcional de la DIGECAC revisada y actualizada. Según el Plan Estratégico 2014-2018.

E.E.1.2 fortalecer los servicios de Asistencia social y de salud desarrollando en el sistema de salud, unidades de atención a la violencia basada en el género, intrafamiliar y/o sexual, que reporten a las autoridades competentes.

E.E.1.2.1 Sensibilizar y proveer formación continua al personal con el fin de mejorar e impulsar la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes.



Eje Estratégico No. 2

Transformación y fortalecimiento institucional, que permita liderar una gestión ambiental pública, con vocación de servicio y con miras a brindar un mejor servicio, enalteciendo el medio ambiente.

Objetivos generales

E.E.2.1) Institucional la planificación, seguimiento y evaluación institucional.

Objetivos Específicos

E.E.2.1.1. Desarrollar un sistema de planificación estratégica institucional y sus mecanismos de evaluación y seguimiento

E.E.2.1.2. Limitada autonomía de la DIGECAC para las decisiones de inversión.

E.E.2.1.3. Establecer estándares de Planificación y ejecución de los alcances estratégicos institucional por periodos a definir.

E.E.2.2) Priorizar la captación, gestión y ejecución de financiamiento técnico y económico externo a través de propuestas innovadoras.

E.E.2.2.1 Movilizar y captar recursos técnicos y financieros encaminados al financiamiento de proyectos de inversión de la Estrategia Nacional de Medio Ambiente.

E.E.2.2.2. Identificar necesidades estratégicas en la gestión del ambiente y formular proyectos de inversión encaminado a su financiamiento.



E.E.2.3) Fortalecer la imagen de DIGECAC como una institución integra, eficiente, solidaria y rectora de enaltecer el medio ambiente.

E.E.2.3.1. Evaluar y actualizar la estrategia de comunicación interna y externa.

E.E.2.3.2. Proyectar todos los procesos ejecutados por la institución para lograr una gestión transparente.

E.E.2.4) Adecuación, recuperación, embellecimiento, mejoramiento y mantenimiento de los paisajes de las diferentes carreteras avenidas y circunvalación del país.

E.E.2.4.1. Disminuir el deterioro de la naturaleza física.

E.E.2.4.2. Mejorar el paisaje para beneficio de la población de las diferentes localidades y zonas turísticas que se deslizan por todo el país. Creando un habitat libre de contaminación solida y visual e innovando en todas estas áreas, a través de las plantas.

Eje Estratégico No. 3

Elevado rendimiento laboral y productivo de la DIGECAC y su órgano rector

Objetivos generales

E.E.3.1 Mejorar las condiciones física y organizativa de la Institución

3.1.1-Facilitar la interacción entre el área administrativa-financiera y la operativa de la institución mediante la integración de las oficinas en un espacio físico



destinado para dichos fines, con el propósito de hacer más eficientes las labores de supervisión y seguimiento del proceso a un nivel más productivo.

3.1.2 Crear un entorno con condiciones laborales favorables para los empleados, de manera que se disminuyan los riesgos asociados a sus labores, se contribuya con su buen estado de salud físico-mental y el alto rendimiento laboral.

3.1.3. Acondicionar y modernizar las instalaciones y equipo de la institución.

3.1.4 Crear condiciones óptimas de terreno para facilitar la realización de las labores, reducir el deterioro acelerado de flotillas de vehículos utilizada para las operaciones y disminuir los gastos por concepto de reparaciones del aparcamiento vehicular.

3.1.5. Implementar un sistema de manejo de aguas residuales para evitar las inundaciones constantes que paralizan la jornada laboral y poder minimizar las pérdidas económicas por concepto de materias primas e insumos desaprovechados.



1. Perspectivas Estratégica

Departamento de Recursos Humanos

El objetivo estratégico del Departamento de Recursos Humanos, es promover el desarrollo y la integración del capital humano de la DIGECAC, para apoyar al logro de una gestión eficiente y transparente, promoviendo el desempeño eficiente del personal y fomentando una cultura de trabajo caracterizada por la participación en la toma de decisiones, una comunicación horizontal y vertical, proactividad, integración de funciones, responsabilidad colectiva, solidaridad y Ética para mantener la direccionalidad en el logro de las metas institucionales y la objetividad de las disposiciones en la institución.

Respondiendo al eje estratégico de fortalecimiento institucional, el pilar central de los logros del Departamento de Recursos Humanos estuvo concentrado, en las políticas, procesos y procedimientos en general, logrando identificar los productos que fungen como generadores de valor a la institución y a los empleados. Esta identificación ha facilitado la articulación y direccionalidad, hacia un mismo propósito de todo el quehacer del departamento.

1.1.- Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

De manera periódica, la DIGECAC reporta los avances obtenidos en materia de recursos humanos, a través del SISMAP, ubicado en el portal del Ministerio de Administración Pública (MAP). A continuación se presentan, los resultados de esta Dirección correspondientes al año 2018:



Valoración Criterios del SIMAP 2018

Indicador	Valoración en %
01.1 Autodiagnóstico CAF	100%
01.2 Plan de Mejora Modelo CA	0.0%
01.3 Estandarización de Procesos	30%
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	30%
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	100%
02.1 Diagnóstico de la Función de RR.HH.	100%
02.2 Nivel de administración del Sistema de Carrera	59%
03.1 Planificación de RR.HH.	100%
04.1 Estructura Organizativa	80%
04.2 Manual de Organización y Funciones	90%
04.3 Manual de Cargos Elaborado	100%
05.1 Concursos Públicos	00%
05.2 Nivel de implementación del Sistema de Carrera Administrativa	59%
05.3 Absentismo	100%
05.4 Rotación	100%
05.5 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100%
06.1 Escala Salarial Aprobada	100%
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	00%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	80%
08.1 Plan de Capacitación	100%
09.1 Asociación de Servidores Públicos	70%
09.2 Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	80%
09.3 Pago de Beneficios Laborales	80%
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	90%
09.5 Encuesta de Clima	00%



Resultados en Reclutamiento y selección de personal

MESES	EXCLUSIONES	INCLUSIONES	REAJUSTES
Enero	0	5	0
Febrero	11	7	1
Marzo	18	4	1
Abril	2	7	2
Mayo	20	0	0
Junio	5	7	19
Julio	5	1	24
Agosto	8	3	13
Septiembre	4	10	2
Octubre	4	0	0
	77	44	62

El Índice de Rotación de este año arrojo lo siguiente:

INDICE DE ROTACION DEL AÑO 2018	
Octubre	$0 - \text{Ingresos} + 4 - \text{Egresos} = 4 / 2 = 2 \times 100 = 200$
Septiembre	$4 - \text{Ingresos} + 10 - \text{Egresos} = 14 / 2 = 7 \times 100 = 700$
Agosto	$3 - \text{Ingresos} + 8 - \text{Egresos} = 11 / 2 = 5.5 \times 100 = 550$
Julio	$1 - \text{Ingresos} + 5 - \text{Egresos} = 6 / 2 = 3 \times 100 = 300$
Junio	$7 - \text{Ingresos} + 5 - \text{Egresos} = 13 / 2 = 6.5 \times 100 = 650$
Mayo	$0 - \text{Ingresos} + 20 - \text{Egresos} = 20 / 2 = 10 \times 100 = 1000$
Abril	$7 - \text{Ingresos} + 2 - \text{Egresos} = 9 / 2 = 4.5 \times 100 = 450$
Marzo	$4 - \text{Ingresos} + 18 - \text{Egresos} = 22 / 2 = 11 \times 100 = 1100$
Febrero	$7 - \text{Ingresos} + 11 - \text{Egresos} = 18 / 2 = 9 \times 100 = 900$
Enero	$4 - \text{Ingresos} + 0 - \text{Egresos} = 4 / 2 = 2 \times 100 = 200$

$$44 \text{ Ingresos} + 77 \text{ Egresos} = 121 / 2 = 60.5 \times 100 = 6050$$



Ejecución del Plan anual de Capacitación 2018

Nombre de la Capacitación	Numero de Capacitaciones	Total de Empleados Capacitados	Cantidad de Participantes por Grupos Ocupacionales					Fecha	Hora	Institución que imparte la Capacitación			
			I	II	III	IV	V			Facilitador	Institución	Lugar	
Manejador de Contabilidad de Costos	1	4		2	1	1	1	31/01/2018	3:00 a 8:01	Irenes de Jesús	INFO TEP	EDITECO	
Carta Compromiso	8							18/02/2018	8:00 a 2:00	Johanna Guerrero	MAP	Hotel Crowme Plaza	
Talleres de Capacitación de Autoevaluación modelo CAF	3	10		1			9	18/02/2018	9:00 a 2:00 pm	María del Carmen Peguero	MAP	Hotel Crowme Plaza	
Conferencia Magistral "Innovación de la TIC",	1	4					3	1	20/02/2018	9:00 a 2:00 pm		INAP	MAP
Implementación de la NOBACI	8	12							23/02/2018	10:00 a 2:00	José Luis Mora Mateo	Contraduría General de República	DIGECC
Manejador de Programas de Oficina e Internet	4	14	2	11	1			2	02/03/2018	3:00 a 8:00	George Payne y Miguel de la Cruz	INFO TEP	EDITECO
"Como amarme a mí misma "	1	155	80	25	15	2	1	5	08/03/2018	10:00 a 12:00 pm	Miriam Aida Josefina	DIGECAC	DIGECC
Emprendedurismo	1	9	2	6	1				12/03/2018	3:00 a 7:00		INFO TEP	EDITECO
Auxiliar de Contabilidad	1	1	1	1					24/03/2018	3:00 a 7:00	Irenes de Jesús	INFO TEP	EDITECO
Afianzamiento del Cumplimiento de la ley de Libre Acceso a la Información Pública	1	21	1	7	1	2	1	0	24/05/2018	de 9:00 a 1:00 pm		DIGEIG	DIGECC
Conferencia	1	3		2			1		26/06/2018	9:00		INAP	Banco



Magistral “Gestión de Programas de Mentoring								8	a 2:00 pm			Central
Elaboración de Abono Orgánico	1	1	1					18/07/2018	de 8:00 a 4:00 pm		INFO TEP	Jardín Botánico Nacional
Manejador de Contabilidad Fiscal	1	2		1	1			27/07/2018	de 3:00 a 7:00 pm	Irenes de Jesús	INFO TEP	EDITEC O
Manejador de Almacén	1	1		1				03/08/2018	6:00 a 10:00		INFO TEP	ASTROM UDE
Formación Humana	1	25	13	7	3	2	1	14/10/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Gaudelyn Wendy Genao	INFO TEP	DIGECA C
Manejo de Conflictos	1	23	14	6		2	1	17/10/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Gaudelyn Wendy Genao	INFO TEP	DIGECA C
Manejo Efectivo del tiempo	1	25	21	3		1		19/10/2018	de 10:00 a 1:00 am	Gaudelyn Wendy Genao	INFO TEP	DIGECA C
Relaciones Interpersonales	1	17		16		1		21/10/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Leandro Arturo Liriano	INFO TEP	DIGECA C
Técnica de Supervisión	1	21	19			1	1	27/10/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Allison Terrero Acevedo	INFO TEP	DIGECA C
Supervisión Efectiva y Procesos de Gestión	1	21	19			1	1	28/10/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Allison Terrero Acevedo	INFO TEP	DIGECA C
Ley de Función Pública 41-08	1	171	105	33	8	8	10	02/11/2018	10:00 a 1:00 pm	Sandra Gerónimo	MAP	DIGECA C
Relaciones Humanas	1	21	18	3				09/11/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Gaudelyn Wendy Genao	INFO TEP	DIGECA C



Principio Básico de Género	1	87	52	26	6	6	3	09/11/2018	de 10:00 a 1:00 am	Carlos Carapillo	INFO TEP	DIGECA C
Planificación Estratégica	1	22	1	9	2	2	1	14/11/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Gaudelyn Wendy Genao	INFO TEP	DIGECA C
Plan de Mejora	1	10		1	1	3	5	15/11/2018	de 10:00 a 1:00 am	Maria del Carmen Peguero	MAP	DIGECA C
Evaluación de Desempeño por Resultados	3	51	26	6	5	3	1	18/11/2018	9:00 a 1:00 pm	Jennifer Díaz	MAP	DIGECA C
Servicio al Cliente	1	22	16	4	2			23/11/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Gaudelyn Wendy Genao	INFO TEP	DIGECA C
Análisis Analítico	1	2					2	28/11/2018	de 8:00 a 3:00 pm	Carlos Marti	MAP	Barna Management School
Evaluación de Desempeño por Resultados	1	43	15	20	5	2	1	30/11/2018	de 10:00 a 1:00 am	Jennifer Díaz	MAP	DIGECA C
Manejador de Programas de Oficina e Internet	1	4		4				03/10/2018 al 03/11/2018	3:00 a 8:00	Miguel de la Cruz	INFO TEP	DIGECA C
Proceso de Planificación Estratégica e Inversión Pública	1	6		2		1	3	09/05/2018 a 11/05/2018	9:00 a 2:00 pm		Ministerio de Economía y Desarrollo	Ministerio de Economía y Desarrollo
Trabajo en Equipo	1	21	11	7	1	1	1	17 de Setiembre	de 8:00 a 4:00 pm	Allison Terrero Acevedo	INFO TEP	DIGECA C
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública	1	2						18/10/2018	de 8:00 a 3:00 pm		MAP	Hotel Crowme Plaza



Benchlearling "Carta Compromiso al Ciudadano"	1	3		1	1	1	1	20 de Septiembre	de 8:30 a 2:30 pm		MAP	Hotel Crowme Plaza
Atención al Ciudadano	1	23	6	9	2	4	2	21 de Septiembre	de 8:00 a 4:00 pm	Allison Terrero Acevedo	INFO TEP	DIGECA C
Charlas de Prevención de Riesgos Laborales	1	58	30	20	2	3	3	7 de Septiembre	de 9:00 a 1:00 pm	Scarlett Díaz	ARLs	DIGECA C
Socialización del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo	7	31	22	4		1	4	CADA 15 DIAS A PARTIR DE 10/02/2018	10:00 a 11:00 am	Comité SISTAP	DIGE CAC	DIGECA C
Charlas Ambientales	96							Inicio 18/01 Impartidas Cada Tres días HASTA EL 18/12/2018	10:00 a 11:00 am	Ana Vicente y Arcadia Maygerling Cabrera Rosario	DIGE CAC	DIGECA C
Almacén	1	1		1				Inicio 03 Agosto al 28 de Septiembre	DE 6.00 a 10:00 pm		INFO TEP	ASTROM UDE
Manejador de Contabilidad de Presupuesto	1	5	1	2	1	1		Inicio 18 de julio hasta 10 de Agosto	de 3:00 a 8:00 pm	Irenes de Jesús	INFO TEP	EDITEC O
Secretariado Auxiliar	1	6	2	4				Inicio de al 30 de Septiembre al 19 de Octubre	de 3:00 a 8:00 pm		INFO TEP	EDITEC O
Inteligencia Emocional	1	17		13	2	3	2	03/12/2018	de 8:00 a 4:00 pm	Gaudelyn Wendy Genao	INFO TEP	DIGECA C
Couching y Liderazgo	1	17	1	14	2	2	1	05/12/2018	de 8:00 a 4:00 pm	Gaudelyn Wendy Genao	INFO TEP	DIGECA C



Seguridad y Salud Ocupacional	1	18	14	2	1	1	1	06/12/2018	de 8:00 a 4:00 pm	Freddy Anibal Santana	INFO TEP	DIGECA C
Charla Prevención de violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar	1		19	10	8	1		07/12/2018	de 10:00 a 1:00 am	Birma Gomez	Ministerio de la Mujer	DIGECA C
Charla Beneficio de la Ley de Seguridad Social 87-01	1	61	45	13	1	2		12/12/2018	de 10:00 a 1:00 am	Huascar	AFP SIEMBRA y Salud Global	DIGECA C
Total	168	1,071	557	297	72	91	94					
Restando Las Charlas Ambientales tenemos	96											
Total solo a Empleados	72	MEDIA 295	189	52	23	15	16					

Notas : " El personal de Grupo Ocupacional I recibió el mayor impacto en la Gestión de Desarrollo a través de Talleres y Charlas de Capacitación y el Grupo Ocupacional II recibió el mayor impacto en cursos de Capacitación en donde el 90 % de total de los empleados que pertenecen a dicho (GO -2) fueron Capacitados "



Ausentismo justificado Período Enero 2018 – Diciembre 2018

MESES	PERMISOS	LICENCIAS	VACACIONES
Enero	17	71	29
Febrero	16	23	17
Marzo	35	59	17
Abril	10	63	29
Mayo	30	62	36
Junio	23	43	25
Julio	4	30	30
Agosto	13	45	33
Septiembre	7	32	27
Octubre	9	30	27
Noviembre	13	40	25
Diciembre	20	30	05
	197	528	300



2. Perspectiva Operativa.

I. Índice de Transparencia

Es el indicador para la medición de las instituciones del Gobierno sobre el cumplimiento de los estándares para habilitar niveles de respuestas desde la perspectiva gobierno ofertadas al ciudadano en términos de transparencia y libre acceso a la información del Estado Dominicano que ordena la Ley No 200-04.

Para dar cumplimiento con la NORMA Nortic A2 - sobre Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano, se rediseñó el portal web institucional, incluyendo el sub-portal de transparencia y las versiones móviles de estos, cumpliendo con la Resolución No. 1/13. En ese sentido, se entrenó al personal que tiene a su cargo la actualización de los portales institucional y de transparencia.

Para acceder al portal web institucional puede visitar el <http://www.digecac.gob.do>

La institución del gobierno Dominicano encargada del Gobierno abierto, la e-Transparencia y los datos abiertos es la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Bajo este pilar, el valor máximo del Índice de Transparencia es de 100% puntos.



Índice de Transparencia. Evaluación de la Dirección General de Embellecimiento: 2018							
Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
Enero	97.0	Abril	100.0	Julio	66.0	Octubre	88.00
Febrero	100.0	Mayo	100.0	Agosto	63.0	Noviembre	85.00
Marzo	97.0	Junio	97.0	Septiembre	77.0	Diciembre	

Nota: Noviembre y diciembre no han sido Evaluado a la fecha

El portal de Transparencia de la institución cuenta con un paquete mínimo de documentos e informaciones dispuestas al público.

MENÚ PRINCIPAL:

1. INICIO
2. PORTAL INSTITUCIONAL
3. BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN
4. MARCO LEGAL DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA
5. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCIÓN
6. NORMATIVAS: DERECHOS DE LOS CIUDADANOS DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
7. OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN
8. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
9. PUBLICACIONES OFICIALES
10. ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES
11. SERVICIOS AL PÚBLICO
12. ACCESO Y REGISTRO AL PORTAL 311 SOBRE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS
13. DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIOS
14. PRESUPUESTO
15. RECURSOS HUMANOS
16. BENEFICIARIOS DE ASISTENCIA SOCIAL
17. COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS
 - a) Casos de Seguridad y Emergencia Nacional
 - b) Comparaciones de precios
 - c) Compras menores
 - d) Compras por debajo del Umbral
 - e) Casos de emergencia
 - f) Otros Casos de Excepciones
 - g) Estado de cuentas de suplidores
 - h) Lista de proveedores
 - i) ¿Cómo ser proveedor?



- j) Plan anual de compras
- k) Licitaciones públicas nacional e internacional
- l) Licitaciones restringidas
- m) Sorteos de obras
- 18. PROYECTOS Y PROGRAMAS
- 19. FINANZAS
- 20. DATOS ABIERTOS
- 21. COMISIÓN DE ETICA PÚBLICA (CEP)

División Tecnología de Información y Comunicación

- **Índice de Uso de Tic e Implementación de Gobierno Electrónico.**

En el transcurso del presente año la División de Tecnología ha enfocado sus esfuerzos en contribuir al logro de la meta institucional y nacional de implementación de Gobierno Electrónico expresadas en el Plan Nacional de República Digital, en este sentido, se han implementado los sistemas de Denuncias, Servicios Ciudadanos en Línea. Además, se han puesto a disposición del público diversos conjuntos de datos a través del portal de Datos Abiertos Dominicano.

Índice de Uso de Tic e Implementación de Gobierno Electrónico.

Es la herramienta diseñada para medir de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y las transparencias en las instituciones públicas de la República Dominicana.



Los 3 pilares en los que se sustenta el iTICge son:

Uso de las TIC:

Evalúa la disponibilidad y buen manejo de los recursos humanos y tecnológicos, así como la existencia de controles para una buena gestión de dichos recursos

Implementación de e-Gob:

Evalúa el uso dado a los recursos humanos y tecnológicos para la implementación y seguimiento de estándares y mejores prácticas tanto nacionales como internacionales, presencia web institucional, transparencia, datos abiertos, interoperabilidad e interacción con el ciudadano a través de las redes sociales.

Desarrollo de e-Servicios:

Mide el nivel de desarrollo de los servicios ciudadanos en cada una de las instituciones gubernamentales y verifica cuáles instituciones tienen su catálogo de servicios en línea así como el nivel de avance de dichos servicios.

Este indicador, medido por la OPTIC, en su revisión de finales 2017 y principio 2018 presenta en términos generales los avances siguientes a nivel institucional:

Promedio general de avance DIGECAC en el Uso de las TIC, a final 2018	
Avance TIC DIGECAC	51%
Implementación de e-Gobierno	
Avance en e-GOG DIGECAC	83%



Desarrollo de e-Servicios	
Avance e-Servicios DIGECAC	46%
Promedio iTICge	
Avance DIGECAC general	51%

La implementación de Gobierno electrónico en la DIGECAC, y el Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge),

Estos avances en gobierno electrónico contribuyen a la meta de la estrategia nacional de desarrollo (END) 1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector.

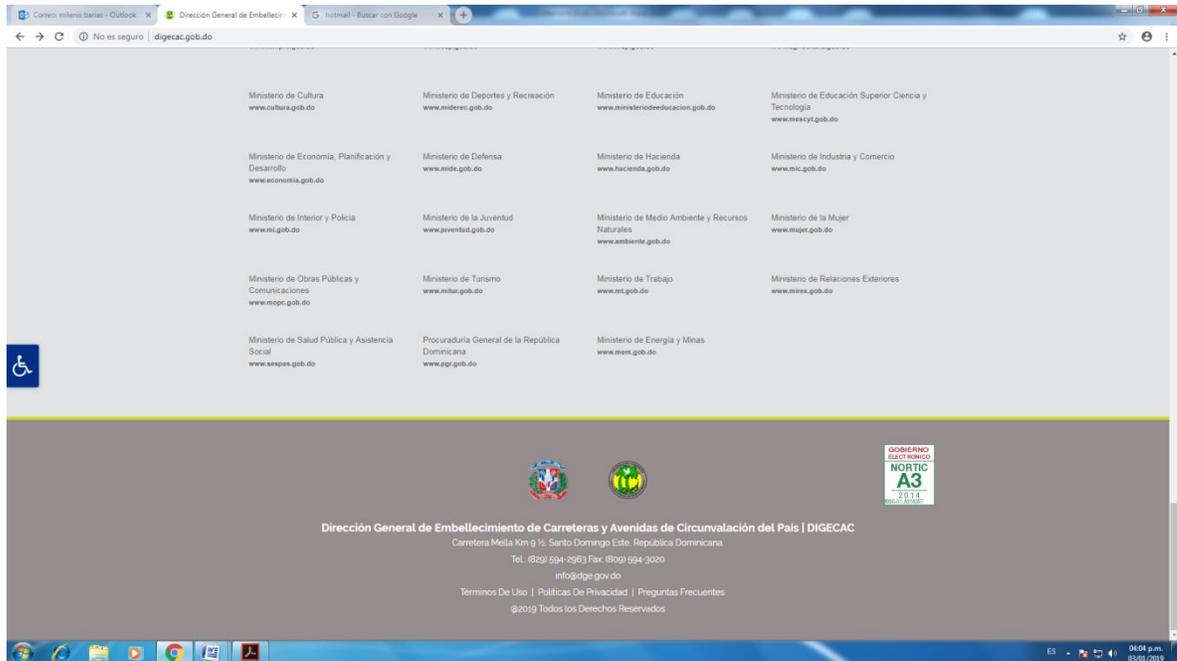
- **Redes Sociales**

Con los avances tecnológicos que se implementan en el mundo, y para cumplir con los lineamientos establecidos por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana (OPTIC la Dirección General de Embellecimientos creó sus cuentas de, de Twitter, Facebook, Instagram, en el canal de YouTube y nuestra página web.

En este año fuimos certificados mediante la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano –NORTIC, a través de la Oficina Presidencial Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana



(OPTIC), por cumplir con los estándares que deben seguir las instituciones del Estado Dominicano para publicar los datos en formato reutilizable.



A través de las redes sociales, la DIGECAC tiene mayor acercamiento con el usuario, de esta forma puede dar respuesta a inquietudes e información que requieren.

El twitter es una herramienta que utilizamos para informar y dar respuesta al público de manera inmediata. Además, al igual como sucede con el Facebook

La Dirección General de Embellecimientos tiene su página web en la cual el público puede obtener información de todas las actividades que realiza la institución y los servicios que ofrece a la población.



Para colgar los videos correspondientes a las actividades de la DIGECAC que tienen características noticiosas o que ameriten ser publicadas, fue creado el canal de YouTube, donde se pueden ver las informaciones en formato audiovisual.

Para continuar en la vanguardia tecnológica, la DIGECAC creó recientemente su Instagram institucional. En el mismo se postean fotos de las áreas impactadas por nuestras actividades. Parte de nuestra labor es servir e informar de manera eficaz y a nuestros seguidores.

Implementación de un Nuevo Sistema Telefónico de última generación, cambiando notablemente algunos aspectos importantes en la forma de comunicar internamente y con los clientes, reduciendo el costo de operación.

Remozamiento de la Infraestructura Física del Centro de Datos, lo que hace de este importante espacio un lugar con los niveles de seguridad que demandan los nuevos tiempos.

Instalación de un Nuevo Sistema de Energía Ininterrumpida, que contempla un eficiente uso de la energía y tiene una escalabilidad de un 150%, así como también, un Sistema de Climatización y Monitoreo con un 20% menos de consumo de energía.

Definición de la Infraestructura de las Redes de Datos (Alámbrica e Inalámbrica), permitiendo brindar más y mejores servicios en menos tiempo.



II. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

La Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC), es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno efectivo, de conformidad con lo previsto en la Ley No. 10-07 y su reglamento. En ese sentido, durante el año, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República, se formuló un diagnóstico sobre los distintos componentes que conforman el referido sistema y se elaboró un plan de acción que recoge las acciones de mejora identificadas, a los fines de fortalecer este sistema. Se ha conformado un equipo técnico a nivel institucional, liderado por el Director General. Entre los principales componentes trabajados este año, destacan “Ambiente de Control”, “Valoración y Administración de Riesgos” e “Información y comunicación”.

Ver la siguiente Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNV.

Período

3er Cuatrimestre 2018

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	93.26%		75.28%		16



Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		82.76%		5
Actividades de Control	55.56%		11.11%		14
Información y Comunicación	97.67%		86.05%		5
Monitoreo y Evaluación	56.25%		0.00%		9
%Totales	80.55%		51.04%		49

Legenda del progreso

00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado



Gestión Presupuestaria: Ejecución Presupuestaria Al 31/12/2018

Actividad / Obra-Capítulo-Sub-Capítulo-Programa.Sub Programa.Unidad Ejecutora	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Preventivo	Compromiso	Devengado	
Total General	148,932,600.00	11,996,667.00	160,922,467.00	643,851.16	160,278,615.84	159,996,918.86	159,998,257.08	144,765,662.81
0001.0211.01.31.00.0002	86,039,442.00	5,170,055.91	93,209,498.09	90,932.68	93,118,565.41	93,007,868.76	92,993,206.98	83,452,565.75
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	52,090,218.00	-204,133.91	51,886,084.09	86,905.45	51,790,178.64	51,790,178.64	51,790,178.64	44,555,507.70
2.1.1 REMUNERACIONES	30,320,245.00	-1,130,974.91	29,189,270.09	69,741.10	28,158,328.99	28,158,328.99	28,158,328.99	23,855,143.30
2.1.1.1 Remuneraciones al personal fijo	30,207,689.00	-59,666.86	30,148,022.14	65,000.00	30,107,628.32	30,107,628.32	30,107,628.32	30,042,628.32
2.1.1.2 Sueldos fijos	3,960,000.00	-104,071.20	3,855,928.80	0.00	3,855,928.80	3,855,928.80	3,855,928.80	3,846,428.80
2.1.1.3 Sueldos al personal contratado e igualado	3,960,000.00	-104,071.20	3,855,928.80	0.00	3,855,928.80	3,855,928.80	3,855,928.80	3,846,428.80
2.1.1.4 Sueldo anual no.13	2,852,556.00	82,026.97	2,934,582.97	0.00	2,934,582.97	2,934,582.97	2,934,582.97	2,934,582.97
2.1.1.5 Prestaciones económicas	1,800,000.00	-1,073,870.00	726,130.00	4,741.10	811,113.35	811,113.35	811,113.35	726,853.50
2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación	500,000.00	0.00	500,000.00	89,724.45	410,275.55	410,275.55	410,275.55	302,649.71
2.1.1.5.04 Proporción de vacaciones no disfrutadas	8,080,374.00	341,032.00	8,421,406.00	1,624.96	8,419,781.04	8,419,781.04	8,419,781.04	1,451,496.00
2.1.2 SOBRESUELDOS	6,600,378.00	341,032.00	6,941,410.00	6,600,378.00	6,941,410.00	6,941,410.00	6,941,410.00	1,451,496.00
2.1.2.2 Compensación	1,479,996.00	-28,500.00	1,451,496.00	0.00	1,451,496.00	1,451,496.00	1,451,496.00	1,451,496.00
2.1.2.2.03 Pago de horas extraordinarias	4,689,599.00	369,532.00	5,059,131.00	-6,598,753.04	6,968,285.04	6,968,285.04	6,968,285.04	5,248,868.40
2.1.2.2.15 Compensación extraordinaria anual	2,146,191.00	340,375.00	2,486,566.00	76,707.39	2,409,858.62	2,409,858.62	2,409,858.62	2,404,718.36
2.1.5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,146,191.00	340,375.00	2,486,566.00	76,707.39	2,409,858.62	2,409,858.62	2,409,858.62	2,404,718.36
2.1.5.01 Contribuciones al seguro de salud	2,146,191.00	340,375.00	2,486,566.00	76,707.39	2,409,858.62	2,409,858.62	2,409,858.62	2,404,718.36
2.1.5.02 Contribuciones al seguro de pensiones	2,146,191.00	340,375.00	2,486,566.00	76,707.39	2,409,858.62	2,409,858.62	2,409,858.62	2,404,718.36
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	394,191.00	37,892.00	432,083.00	-4,671.16	427,411.84	427,411.84	427,411.84	426,108.33
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,408,018.00	2,058,016.16	7,466,034.16	-4,671.16	7,466,034.16	7,466,034.16	7,466,034.16	6,566,027.04
2.2.1 SERVICIOS BÁSICOS	2,898,449.00	1,320,927.77	4,219,376.77	0.00	4,219,376.77	4,219,376.77	4,219,376.77	4,219,376.77
2.2.1.2 Servicios telefónico de larga distancia	280,000.00	0.00	280,000.00	-375,623.78	655,623.78	655,623.78	655,623.78	655,623.78
2.2.1.3 Teléfono local	1,140,521.00	1,462,127.77	2,602,648.77	375,623.42	2,227,025.35	2,227,025.35	2,227,025.35	2,227,025.35
2.2.1.5 Servicio de internet y televisión por cable	1,140,521.00	1,462,127.77	2,602,648.77	375,623.42	2,227,025.35	2,227,025.35	2,227,025.35	2,227,025.35
2.2.1.6 Electricidad	1,200,000.00	-91,116.00	1,108,884.00	0.00	1,108,884.00	1,108,884.00	1,108,884.00	1,108,884.00
2.2.1.7 Agua	137,928.00	-135,724.00	2,000.00	1,36	1,064,274.64	1,064,274.64	1,064,274.64	1,064,274.64
2.2.6 SEGUROS	1,255,084.00	3,215.00	1,258,299.00	0.00	1,258,299.00	1,258,299.00	1,258,299.00	1,258,299.00
2.2.6.2 Seguro de bienes muebles	1,000,000.00	-81,130.94	918,869.06	0.00	918,869.06	918,869.06	918,869.06	918,869.06
2.2.6.3 Seguros de personas	255,084.00	246,281.00	501,365.00	0.00	501,365.00	501,365.00	501,365.00	501,365.00
2.2.7 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES	1,108,701.00	-635,577.67	473,123.33	0.00	473,123.33	473,123.33	473,123.33	473,123.33
2.2.7.1 Contratación de obras menores	458,701.00	-324,256.67	134,444.33	134,444.33	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.1.01 Obras menores en edificaciones	108,701.00	-50,000.00	58,701.00	58,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.1.02 Servicios especiales de mantenimiento y reparación	250,000.00	-24,256.67	225,743.33	225,743.33	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.1.04 Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones	100,000.00	-50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.7.2 Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos	650,000.00	-311,321.00	338,679.00	-134,444.33	473,123.33	473,123.33	473,123.33	473,123.33
2.2.7.2.01 Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	150,000.00	-76,400.00	73,600.00	473.07	73,126.93	73,126.93	73,126.93	73,126.93



eg_consolidado_eje_cta_sub2.rdf
04/01/2019 10:00:01
Página 2 de 6
20001075-2230040232-SIGEF

Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta
BALANCE TEMPORAL

Sistema Integrado de Gestión Financiera
Periodo: 2018

Actividad / Obra, Capítulo, SubCapítulo, Programa, Sub Programa, Unidad Ejecutora	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Preventivo	Compromiso	Devengado	
Total General	148,335,800.00	11,986,667.00	160,322,467.00	643,851.16	159,996,918.86	159,988,257.08	159,988,257.08	144,765,662.81
0001.0211.01.31.00.0002	88,039,442.00	5,170,056.09	93,209,498.09	90,932.68	93,001,868.76	92,993,206.98	92,993,206.98	83,452,565.75
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,408,018.00	2,058,010.16	7,466,028.16	2.92	7,466,028.84	7,466,028.84	7,466,028.84	6,566,027.04
2.2.7.2 Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos	650,000.00	-311,321.00	338,679.00	-134,444.33	473,123.33	473,123.33	473,123.33	473,123.33
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	500,000.00	-234,921.00	265,079.00	-134,917.40	399,996.40	399,996.40	399,996.40	399,996.40
2.2.8 OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	145,784.00	1,454,216.00	1,600,000.00	2.20	1,599,997.80	1,599,997.40	1,599,997.40	699,999.60
2.2.8.6 Organización de eventos y festividades	50,000.00	1,550,000.00	1,600,000.00	2.20	1,599,997.80	1,599,997.40	1,599,997.40	699,999.60
2.2.8.6.01 Eventos generales	50,000.00	1,550,000.00	1,600,000.00	2.20	1,599,997.80	1,599,997.40	1,599,997.40	699,999.60
2.2.8.7 Servicios Técnicos y Profesionales	95,784.00	-95,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.7.02 Servicios Jurídicos	45,784.00	-45,784.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	22,491,204.00	-8,457,688.16	14,033,535.84	839.67	14,032,696.17	14,032,696.16	14,032,696.16	13,824,818.69
2.3.1 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	10,100,000.00	-6,727,878.90	3,372,121.00	0.00	3,372,121.00	3,372,121.00	3,372,121.00	3,262,371.00
2.3.1.1 Alimentos y bebidas para personas	9,600,000.00	-6,227,879.00	3,372,121.00	500,000.00	2,872,121.00	2,872,121.00	2,872,121.00	2,762,371.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	9,600,000.00	-6,227,879.00	3,372,121.00	500,000.00	2,872,121.00	2,872,121.00	2,872,121.00	2,762,371.00
2.3.1.3 Productos agroforestales y pecuarios	500,000.00	-500,000.00	0.00	-500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
2.3.1.3.03 Productos forestales	500,000.00	-500,000.00	0.00	-500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
2.3.2 TEXTILES Y VESTUARIOS	610,000.00	-170,352.00	439,648.00	570.00	439,078.00	439,078.00	439,078.00	439,078.00
2.3.2.1 Hilados y telas	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.1.01 Hilados y telas	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.2 Acabados textiles	200,000.00	-160,352.00	39,648.00	0.00	39,648.00	39,648.00	39,648.00	39,648.00
2.3.2.2.01 Acabados textiles	200,000.00	-160,352.00	39,648.00	0.00	39,648.00	39,648.00	39,648.00	39,648.00
2.3.2.3 Prendas de vestir	400,000.00	0.00	400,000.00	570.00	399,430.00	399,430.00	399,430.00	399,430.00
2.3.2.3.01 Prendas de vestir	400,000.00	0.00	400,000.00	570.00	399,430.00	399,430.00	399,430.00	399,430.00
2.3.3 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	347,198.00	-698.43	346,599.57	0.05	346,599.52	346,599.52	346,599.52	346,599.52
2.3.3.1 Papel de escritorio	138,711.00	-13,109.00	125,602.00	50.00	125,552.00	125,552.00	125,552.00	125,552.00
2.3.3.1.01 Papel de escritorio	138,711.00	-13,109.00	125,602.00	50.00	125,552.00	125,552.00	125,552.00	125,552.00
2.3.3.2 Productos de papel y cartón	170,392.00	-60,057.23	110,334.77	0.05	110,334.72	110,334.72	110,334.72	110,334.72
2.3.3.2.01 Productos de papel y cartón	170,392.00	-60,057.23	110,334.77	0.05	110,334.72	110,334.72	110,334.72	110,334.72
2.3.3.3 Productos de artes gráficas	15,895.00	72,557.80	88,452.80	0.00	88,452.80	88,452.80	88,452.80	88,452.80
2.3.3.3.01 Productos de artes gráficas	15,895.00	72,557.80	88,452.80	0.00	88,452.80	88,452.80	88,452.80	88,452.80
2.3.3.4 Libros, revistas y periódicos	22,200.00	0.00	22,200.00	-50.00	22,250.00	22,250.00	22,250.00	22,250.00
2.3.3.4.01 Libros, revistas y periódicos	22,200.00	0.00	22,200.00	-50.00	22,250.00	22,250.00	22,250.00	22,250.00
2.3.5 PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	94,006.00	-30,167.05	63,838.95	0.00	63,838.94	63,838.94	63,838.94	63,838.94
2.3.5.2 Artículos de cuero	94,006.00	-30,167.05	63,838.95	0.00	63,838.94	63,838.94	63,838.94	63,838.94
2.3.5.2.01 Artículos de cuero	94,006.00	-30,167.05	63,838.95	0.00	63,838.94	63,838.94	63,838.94	63,838.94
2.3.5.3 Llantas y neumáticos	350,000.00	-32,997.71	317,002.29	0.00	317,002.29	317,002.29	317,002.29	317,002.29
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	350,000.00	-32,997.71	317,002.29	0.00	317,002.29	317,002.29	317,002.29	317,002.29
2.3.5.4 Artículos de caucho	90,000.00	-90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.5.4.01 Artículos de caucho	90,000.00	-90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.6 PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	2,000,000.00	-1,643,666.00	356,334.00	289.25	356,064.75	356,064.75	356,064.75	356,064.75
2.3.6.1 Productos de cemento, cal, abasto, yeso y arcilla	250,000.00	-250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.6.1.01 Productos de cemento	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.6.1.04 Productos de yeso	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.6.2 Productos de vidrio, loza y porcelana	600,000.00	-600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.6.2.01 Productos de vidrio	400,000.00	-400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.6.2.03 Productos de porcelana	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



eg_consolidado_eje_cta_sub2.rdf
04/01/2019 10:00:01
Página 4 de 6
20001075-22300402322-SIGEF

Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta
BALANCE TEMPORAL

Sistema Integrado de Gestión Financiera
Periodo: 2018

Actividad / Obra, Capítulo, SubCapítulo, Programa, Sub Programa, Unidad Ejecutora	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Preventivo	Compromiso	Devengado	
Total General	148,935,800.00	11,986,667.00	160,922,467.00	643,851.16	159,988,918.86	159,988,257.08	159,988,257.08	144,765,662.81
0001.0211.01.31.00.0002	88,039,442.00	5,170,956.09	93,209,498.09	90,932.68	93,001,868.76	92,993,206.98	92,993,206.98	83,452,565.75
2.7 OBRAS	5,150,002.00	12,746,865.00	17,896,567.00	875.97	17,895,691.03	17,778,994.79	17,778,994.79	16,581,238.01
2.7.1 OBRAS EN EDIFICACIONES	5,150,002.00	12,746,865.00	17,896,567.00	875.97	17,895,691.03	17,778,994.79	17,778,994.79	16,581,238.01
2.7.1.2 Obras para edificación no residencial	5,150,002.00	12,746,865.00	17,896,567.00	875.97	17,895,691.03	17,778,994.79	17,778,994.79	16,581,238.01
2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial	60,896,358.00	-1,183,389.09	59,712,968.91	171,672.88	59,541,296.03	59,376,295.70	59,376,295.70	53,694,342.66
0002.0211.01.31.00.0002	17,304,454.00	3,642,860.74	20,946,814.74	0.11	20,946,814.63	20,946,814.63	20,946,814.63	20,946,814.63
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	15,139,709.00	3,622,035.00	18,761,744.00	0.11	18,761,743.89	18,761,743.89	18,761,743.89	18,761,743.89
2.1.1 REMUNERACIONES	13,975,116.00	3,272,597.00	17,247,713.00	-78,622.84	17,326,335.84	17,326,335.84	17,326,335.84	17,326,335.84
2.1.1.2 Jornales	1,164,593.00	349,438.00	1,514,031.00	78,622.95	1,435,408.05	1,435,408.05	1,435,408.05	1,435,408.05
2.1.1.4 Sueldo anual no-13	1,164,593.00	349,438.00	1,514,031.00	78,622.95	1,435,408.05	1,435,408.05	1,435,408.05	1,435,408.05
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	2,164,745.00	20,325.74	2,185,070.74	0.00	2,185,070.74	2,185,070.74	2,185,070.74	2,185,070.74
2.1.5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	990,835.00	9,303.74	1,000,138.74	0.33	1,000,138.41	1,000,138.41	1,000,138.41	1,000,138.41
2.1.5.1 Contribuciones al seguro de salud	990,835.00	9,303.74	1,000,138.74	0.33	1,000,138.41	1,000,138.41	1,000,138.41	1,000,138.41
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	992,231.00	11,022.00	1,003,253.00	1,705.25	1,001,547.75	1,001,547.75	1,001,547.75	1,001,547.75
2.1.5.2 Contribuciones al seguro de pensiones	982,231.00	11,022.00	1,003,253.00	1,705.25	1,001,547.75	1,001,547.75	1,001,547.75	1,001,547.75
2.1.5.3 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	181,679.00	0.00	181,679.00	-1,705.58	183,384.58	183,384.58	183,384.58	183,384.58
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	181,679.00	0.00	181,679.00	-1,705.58	183,384.58	183,384.58	183,384.58	183,384.58
2.2 CONTRIBUCION DE SERVICIOS	12,405,600.00	-884,944.00	11,520,656.00	28,000.00	11,492,656.00	11,327,656.00	11,327,656.00	11,022,656.00
2.2.2 PUBLICIDAD, IMPRESION Y ENCUADERNACION	1,545,600.00	-752,944.00	792,656.00	0.00	792,656.00	792,656.00	792,656.00	792,656.00
2.2.2.1 Publicidad y propaganda	1,545,600.00	-752,944.00	792,656.00	0.00	792,656.00	792,656.00	792,656.00	792,656.00
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	1,545,600.00	-752,944.00	792,656.00	0.00	792,656.00	792,656.00	792,656.00	792,656.00
2.2.5 ALQUILERES Y RENTAS	10,140,000.00	-132,000.00	10,008,000.00	28,000.00	9,980,000.00	9,815,000.00	9,815,000.00	9,590,000.00
2.2.5.4 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	10,140,000.00	-132,000.00	10,008,000.00	28,000.00	9,980,000.00	9,815,000.00	9,815,000.00	9,590,000.00
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	10,140,000.00	-132,000.00	10,008,000.00	28,000.00	9,980,000.00	9,815,000.00	9,815,000.00	9,590,000.00
2.8 OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	720,000.00	0.00	720,000.00	0.00	720,000.00	720,000.00	720,000.00	720,000.00
2.8.8.5 Fumigación, lavandería, limpieza e higiene	720,000.00	0.00	720,000.00	0.00	720,000.00	720,000.00	720,000.00	720,000.00
2.8.8.5.01 Fumigación	720,000.00	0.00	720,000.00	0.00	720,000.00	720,000.00	720,000.00	720,000.00
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	30,567,640.00	-3,940,805.83	26,626,834.17	59,364.26	26,567,469.58	26,567,469.58	26,567,469.58	21,110,516.54
2.3.1 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,462,640.00	-945,732.00	1,516,908.00	58,706.80	1,458,201.20	1,458,200.90	1,458,200.90	1,458,200.90
2.3.1.1 Alimentos y bebidas para personas	150,000.00	594,668.00	744,668.00	-41,293.20	785,761.20	785,761.20	785,761.20	785,761.20
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	150,000.00	594,668.00	744,668.00	-41,293.20	785,761.20	785,761.20	785,761.20	785,761.20
2.3.1.3 Productos agroforestales y pecuarios	2,212,640.00	-1,540,200.00	672,440.00	0.00	672,440.00	672,439.70	672,439.70	672,439.70
2.3.1.3.03 Productos forestales	2,212,640.00	-1,540,200.00	672,440.00	0.00	672,440.00	672,439.70	672,439.70	672,439.70
2.3.1.4 Madera, corcho y sus manufacturas	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.4.01 Madera, corcho y sus manufacturas	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2 TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	351,518.17	351,518.17	27.57	351,490.60	351,490.60	351,490.60	0.00
2.3.2.3 Prendas de vestir	0.00	351,518.17	351,518.17	27.57	351,490.60	351,490.60	351,490.60	0.00
2.3.2.3.01 Prendas de vestir	0.00	351,518.17	351,518.17	27.57	351,490.60	351,490.60	351,490.60	0.00
2.3.5 PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	3,200,000.00	1,127,795.00	4,327,795.00	557.70	4,327,237.30	4,327,237.30	4,327,237.30	2,538,963.56
2.3.5.5 Artículos de plástico	3,200,000.00	1,127,795.00	4,327,795.00	557.70	4,327,237.30	4,327,237.30	4,327,237.30	2,538,963.56
2.3.5.5.01 Artículos de plástico	3,200,000.00	1,127,795.00	4,327,795.00	557.70	4,327,237.30	4,327,237.30	4,327,237.30	2,538,963.56
2.3.6 PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	600,000.00	613,945.00	1,213,945.00	71.20	1,213,873.80	1,213,873.80	1,213,873.80	513,945.00
2.3.6.3 Productos metálicos y sus derivados	600,000.00	-100,000.00	700,000.00	71.20	699,928.80	699,928.80	699,928.80	0.00
2.3.6.3.03 Estructuras metálicas acabadas	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.6.3.04 Herramientas menores	0.00	700,000.00	700,000.00	71.20	699,928.80	699,928.80	699,928.80	0.00



eg_consolidado_eje_cia_sub2.rdf
04/01/2019 10:00:01
Página 5 de 6
20001075-22300402322-SIGEF

Ejecucion Por Cuenta Y Subcuenta
BALANCE TEMPORAL

Sistema Integrado de Gestión Financiera
Periodo: 2018

Actividad / Obra, Capítulo, Sub-Capítulo, Programa, Sub Programa, Unidad Ejecutora	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigencia	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO			Pagado
					Preventivo	Compromiso	Devenigado	
Total General	148,935,800.00	11,986,667.00	160,922,467.00	643,851.16	159,996,918.86	159,988,257.08	144,765,662.81	
0002.0211.01.31.00.0002	60,896,358.00	-1,183,389.09	59,712,968.91	171,672.88	59,376,295.70	59,376,295.70	53,694,342.66	
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	30,567,640.00	-3,940,805.83	26,626,834.17	59,364.26	26,567,469.58	26,567,469.58	21,110,516.54	
2.3.6.3 Productos metálicos y sus derivados	600,000.00	100,000.00	700,000.00	71.20	699,928.80	699,928.80	0.00	
2.3.6.3.06 Accesorios de metal	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.6.4 Minerales	513,945.00	513,945.00	1,027,890.00	513,945.00	513,945.00	513,945.00	513,945.00	
2.3.6.4.04 Piedra, arcilla y arena	0.00	513,945.00	513,945.00	0.00	513,945.00	513,945.00	513,945.00	
2.3.7 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	19,305,000.00	-88,332.00	19,216,668.00	0.99	19,216,666.98	19,216,666.98	16,599,407.08	
2.3.7.1 Combustibles y lubricantes	14,205,000.00	-725,728.00	13,479,272.00	1,853,475.33	11,625,796.64	11,625,796.64	11,508,531.45	
2.3.7.1.01 Gasolina	6,000,000.00	-1,000,000.00	5,000,000.00	5,107,779.61	5,107,779.61	5,107,779.61	5,107,779.61	
2.3.7.1.02 Gasoil	6,200,000.00	0.00	6,200,000.00	686,000.00	5,514,000.00	5,514,000.00	5,514,000.00	
2.3.7.1.04 Gas GLP	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.7.1.05 Aceites y grasas	2,000,000.00	274,272.00	2,274,272.00	1,004,017.06	1,004,017.03	1,004,017.03	886,751.84	
2.3.7.2 Productos químicos y conexos	5,100,000.00	637,396.00	5,737,396.00	-1,853,474.34	7,590,870.34	7,590,870.34	5,090,875.63	
2.3.7.2.03 Productos químicos de laboratorio y de uso personal	25,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.7.2.04 Abonos y fertilizantes	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,801,630.00	1,801,630.00	1,801,630.00	899,630.00	
2.3.7.2.05 Insecticidas, fumigantes y otros	3,075,000.00	200,000.00	3,275,000.00	-2,014,240.83	5,289,240.83	5,289,240.83	4,191,245.63	
2.3.7.2.06 Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	1,000,000.00	437,396.00	1,437,396.00	937,999.49	499,999.51	499,999.51	0.00	
2.3.9 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.9.9 Productos y útiles varios no identificados	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.9.9.01 Procedimiento (O.U.P)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	618,664.00	0.00	618,664.00	84,308.51	534,355.49	534,355.49	534,355.49	
2.6.5 HERANMIENY OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA	618,664.00	0.00	618,664.00	84,308.51	534,355.49	534,355.49	534,355.49	
2.6.5.1 Maquinaria y equipo agropecuario	560,111.00	0.00	560,111.00	504,801.49	504,801.49	504,801.49	504,801.49	
2.6.5.1.01 Maquinaria y equipo agropecuario	560,111.00	0.00	560,111.00	504,801.49	504,801.49	504,801.49	504,801.49	
2.6.5.6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	40,000.00	-11,001.00	28,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.6.5.6.01 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	40,000.00	-11,001.00	28,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.6.5.7 Herramientas y máquinas-herramientas	18,553.00	11,001.00	29,554.00	29,554.00	29,554.00	29,554.00	29,554.00	
2.6.5.7.01 Herramientas y máquinas-herramientas	18,553.00	11,001.00	29,554.00	29,554.00	29,554.00	29,554.00	29,554.00	
0004.0211.01.96.00.0002	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	381,245.60	7,618,754.40	7,618,754.40	7,618,754.40	
4.2 Diminución de pasivos	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	381,245.60	7,618,754.40	7,618,754.40	7,618,754.40	
4.2.1 Diminución de pasivos corrientes	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	381,245.60	7,618,754.40	7,618,754.40	7,618,754.40	
4.2.1.1 Diminución de cuentas por pagar de corto plazo	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	381,245.60	7,618,754.40	7,618,754.40	7,618,754.40	
4.2.1.1.03 Diminución de cas. por pagar internas de corto plazo deuda administrativa	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	381,245.60	7,618,754.40	7,618,754.40	7,618,754.40	

Parametros del Reporte :

Tipo Moneda : 1 - Nacional
Partida Libre : 0211.01.0002
Tipo Gasto : Presupuestado
Parametros Reporte :
Rango : 04/01/2018 23:59
Rut : Balance Aprobado + Temporal

Reconfiguración : 8-EJECUCION POR CUENTA Y SUBCUENTA
Período : 2018
Partida Libre : 0211.01.0002
Presupuestado : S
Título Reporte : EJECUCION POR CUENTA Y SUBCUENTA
No Presupuestado : N



Sistema Integrado de Gestión Financiera		Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta									
Periodo: 2018		BALANCE TEMPORAL									
Actividad / Obra, Capítulo, Sub-Capítulo, Programa, Sub-Programa, Unidad Ejecutora	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	Preventivo	Compromiso	Devengado	Libramiento	Pagado		
Total General	148,935,800.00	11,996,667.00	160,932,467.00	643,351.16	160,278,613.84	159,996,918.86	159,988,257.08	159,988,257.08	144,765,662.81		

Tipo Fecha : 01-01-His.Registro
 Reportes Anteriores :
 Tipo de Reporte : pdf-Archivo PDF Acrobat
 Usuario : SP-Poder Ejecutivo
 Cliente : or.gov.rg/indicadores_programmatico_actividadobra.Lookup/ActividadObra-Actividad/ Obra
 Nombre :



Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

La DIGECAC, a través de la División de Compras y Contrataciones, de la Dirección Administrativa, es la unidad responsable de la adquisición de bienes y servicios, en función de las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) se refiere a la planificación de todos los requerimientos de compras de la DIGECAC, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Operativo Anual (POA), financiados con los recursos asignados en el Presupuesto General del Estado. El plan contiene un total presupuestado con fondos del presupuesto de RD\$ 35,041,437.00.

A continuación se presenta el PACC previsto para este año:

Plan de Compras y Contrataciones (PCC) 2019		
0001.0211.31.00.01.0002		
	MATERIALES Y SUMINISTRO	11,202,076.00
	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,540,700.00
	Alimentos y bebidas para personas	1,490,700.00
	Productos forestales	50,000.00
	TEXTILES Y VESTUARIOS	335,000.00
	Hilos y telas	10,000.00
	Acabados textiles	25,000.00
	Prenda de vestir	300,000.00
	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	237,200.00
	Papel de escritorio	95,000.00



	Producto de papel y cartón	75,000.00
	Productos de artes gráficas	45,000.00
	Libros, revistas y periódicos	22,200.00
	PRODUCTO DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICOS	255,006.00
	Artículo de cuero	55,006.00
	Llantas y neumáticos	175,000.00
	Artículos de caucho	25,000.00
	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	278,000.00
	Productos de cemento	25,000.00
	Producto de yeso	25,000.00
	Producto de vidrio	25,000.00
	Producto de porcelana	25,000.00
	Estructura metálicas acabadas	25,000.00
	Herramientas menores	30,000.00
	Productos de hojalatas	25,000.00
	Accesorios de metal	25,000.00
	Piedra, arcilla y arena	38,000.00
	Productos aislantes	35,000.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,836,170.00
	Gasolina	1,796,170.00
	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes absorbentes para pinturas	40,000.00
	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	6,720,000.00
	Material para limpieza	250,000.00
	Útiles de escritorios, oficina, de informática y de enseñanza	25,000.00
	Productos eléctricos y afines	25,000.00



	Otros repuestos y accesorios menores	20,000.00
	Bonos para útiles diversos	6,400,000.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,830,000.00
	Mobiliario y equipo	1,830,000.00
	Muebles de oficinas y estanterías	65,000.00
	Equipo computacional	50,000.00
	Electrodomésticos	45,000.00
	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	25,000.00
	Equipos y aparatos audiovisuales	45,000.00
	Automóviles y camiones	1,600,000.00
0002.0211.31.00.01.0002		
	MATERIALES Y SUMINISTRO	18,450,697.00
	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,061,000.00
	Alimentos y bebidas para personas	1,114,000.00
	Productos forestales	912,000.00
	Madera, corcho y sus manufacturas	35,000.00
	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	941,001.00
	Artículos de plásticos	941,001.00
	PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS	121,300.00
	Estructura metálicas acabadas	86,300.00
	Accesorios de metal	35,000.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	15,327,396.00
	Gasolina	5,000,000.00
	Gasoil	5,200,000.00
	Gas GLP	5,000.00



	Aceites y grasas	2,000,000.00
	Productos químicos de laboratorios y de uso personal	25,000.00
	Abonos y fertilizantes	85,000.00
	Insecticidas, fumigantes y otros	2,275,000.00
	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes absolutos para pinturas	737,396.00
	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,558,664.00
	Maquinarias, otros equipos y herramientas	3,558,664.00
	Maquinarias y equipos agropecuarios	3,500,111.00
	Equipo de generación eléctrica	28,999.00
	Herramientas y maquinarias-herramientas	29,554.00



Gestión División de Servicios Generales

Remozamiento de Infraestructura Edificio No.1 Simón Herazme Matos



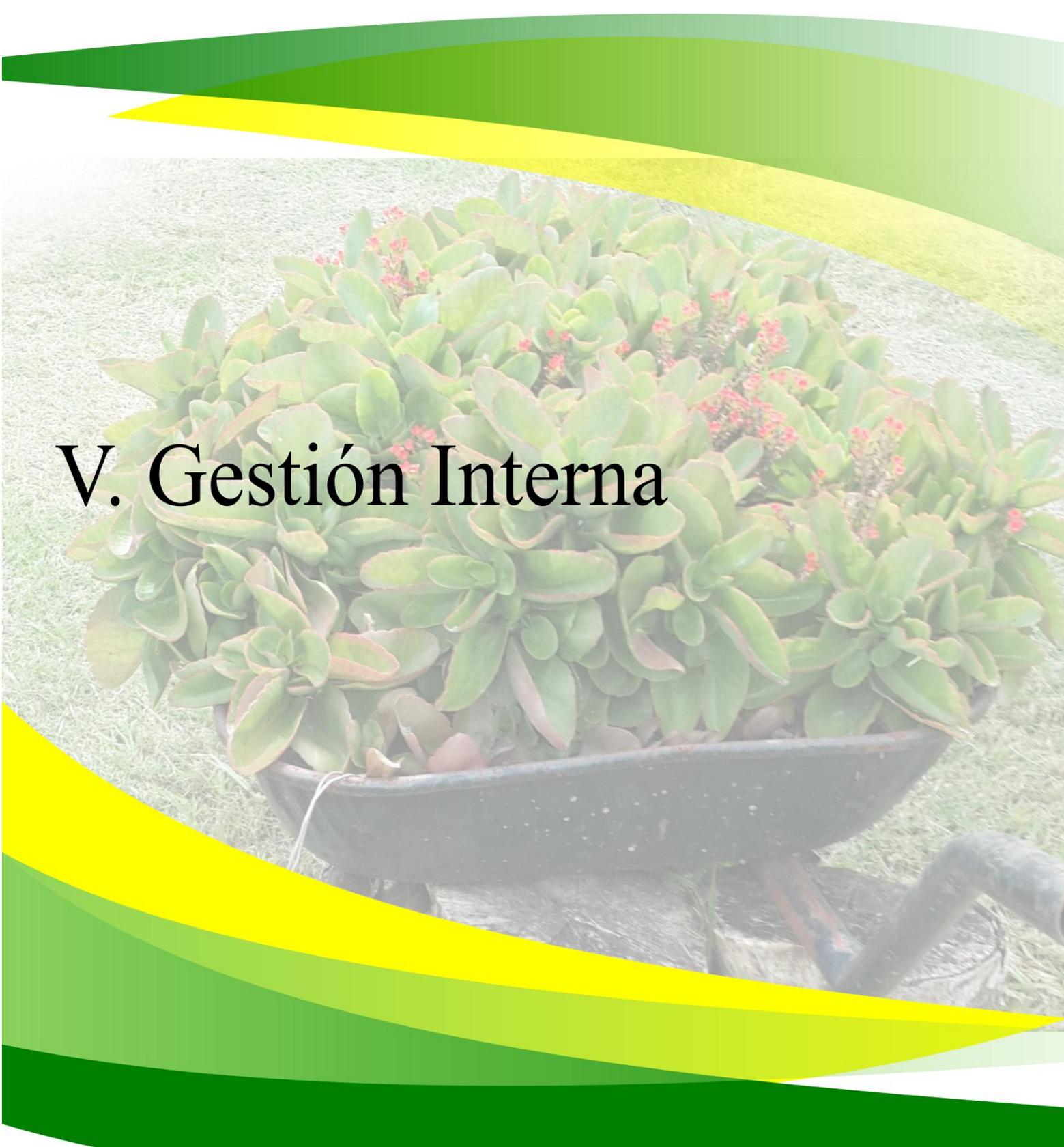
Remozamiento de Infraestructura Edificio No.2 Catalino de la Cruz Santana





Construcción Auditorium Juan Bosch Edificios





V. Gestión Interna





Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

El presupuesto vigente de la DIGECAC, al mes de diciembre, ascendió a RD\$ 160,922,467.00. De este monto, se han ejecutado RD\$ 159,988,257.08, equivalentes al 99.42 % del monto total asignado a la institución para el año.

A continuación, se presenta un resumen en el que se detallan los recursos asignados y ejecutados, a nivel del programa, así como su porcentaje de ejecución.

Presupuesto Financiero Asignado Y Ejecutado Periodo enero- diciembre 2018 (Valor en RD\$)

Código Programa	Nombre del Programa	Presupuesto 2018 (RD\$)		% de Ejecución
		Presupuesto Vigente al 28/12/2018	Presupuesto Ejecutado al 28/12/2018	
Cuenta	Descripción			
31	Embellecimiento de Avenidas y Carreteras			
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	72,832,898.83	72,737,331.51	99.87
2.2	Contrataciones de Servicios	18,986,684.16	18,793,680.84	98.98
2.3	Materiales y suministros	40,660,370.01	40,600,164.24	99.81
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	2,545,947.00	2,459,329.80	96.60
2.7	Obras	17,896,567.00	17,778,994.79	99.34
0004.0211.96.96.00.00.0004.4.2.1.				
4.2	Disminución de Pasivo	8,000,000.00	7,618,754.40	95.23
Total		160,922,467.00	159,988,255.58	99.42

Fuente: Elaboración propia, a partir del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)



b) Contrataciones y Adquisiciones

Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período:

El monto general contratado para el período enero - noviembre 2018 fue cuarenta y tres millones cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos con 04/100 (RD\$ 43,059464.04).

El valor de las compras de bienes y servicios según rubros, se detalla en la sección de anexos.

Descripción	Monto RD\$
Alimentos y Productos Agroforestales	4,830,321.00
Textiles y vestuarios	790,568.60
Productos de Papel e Impresos	346,589.52
Productos de cuero, Caucho y Plásticos	4,708,678.53
Productos de Minerales, Metálicos y No Metálicos	1,569,938.55
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	21,248,640.01
Productos y Útiles Varios	7,105,428.63
Mobiliario y Equipo	1,627,998.99
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	296,975.32
Maquinarias, otros Equipos y Herramientas	534,355.49
Total	43,059,494.64

VI. Reconocimiento

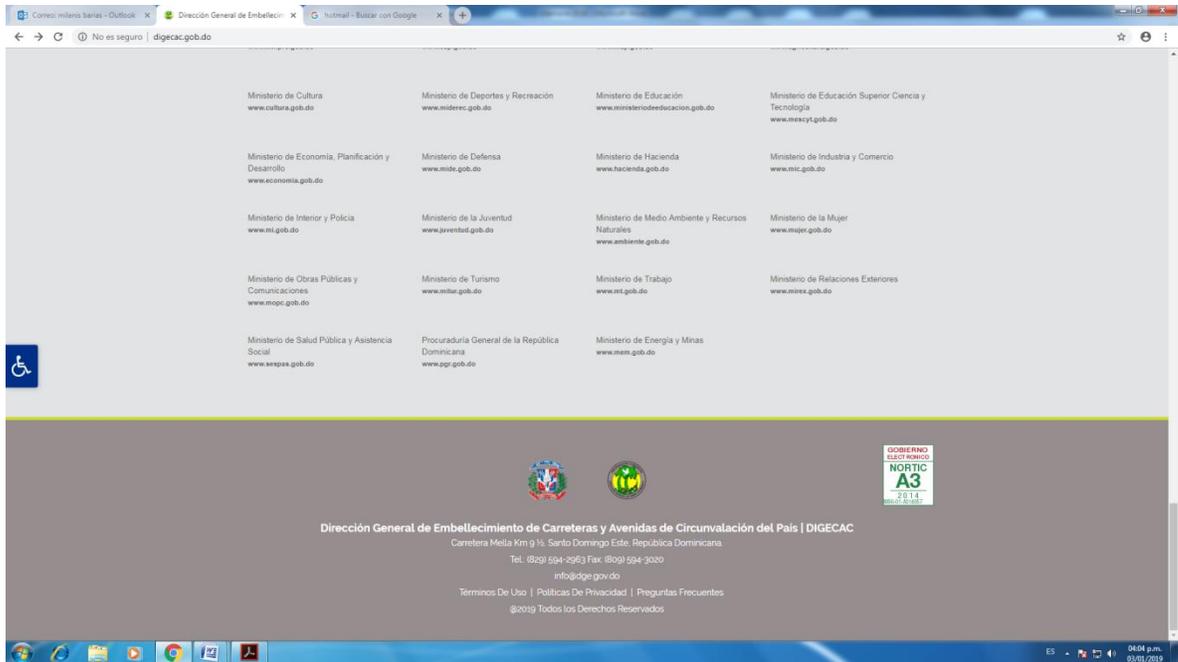




VI. Reconocimiento

Durante el año 2018. La Dirección General de Embellecimiento recibió el reconocimiento, en lo que se pueden destacar lo siguiente:

GOBIERNO ELECTRONICO, CERTIFICADO NORTIC A3





VII. Proyecciones al Próximo Año





VII. Proyecciones

El año 2019 trae consigo nuevos retos y la continuación de los ya asumidos por la institución.

Entre las iniciativas a grandes rasgos en los que estará inmersa la DIGECAC podemos mencionar las siguientes:

1. Planificación de Recursos Humanos para el año 2019:

- Plan de transformación de gestión del cambio organizacional.
- Realizar cronograma para la implementación de la evaluación del desempeño 2019, incluyendo el componente Logros sobre Metas.
- Socialización del Manual de Descripciones de Puestos de la DIGECAC.
- Difusión y socialización del Manual de política y procedimiento de la Gestión de Recursos Humanos.
- Inducción y socialización del Manual del Código de Ética.

Planificación Institucional

- Seguimiento y monitoreo al POA 2019 de cada trimestre.
- Generación de reportes para fines de rendición de cuentas trimestralmente a través de los informes de monitoreo enviados a Acceso a la Información.
- Continuación con la elaboración de los Manuales de procedimientos, mecanismos para la aplicación de los procesos y diseño de los diferentes formularios.

VIII. Anexos





Edificio administrativo 2. Catalino de la Cruz Santana



Antes

Despues

Fachada trasera y Autitorium Juan Bosch



Antes

Despues



Dirección General. Simón Herazme Matos



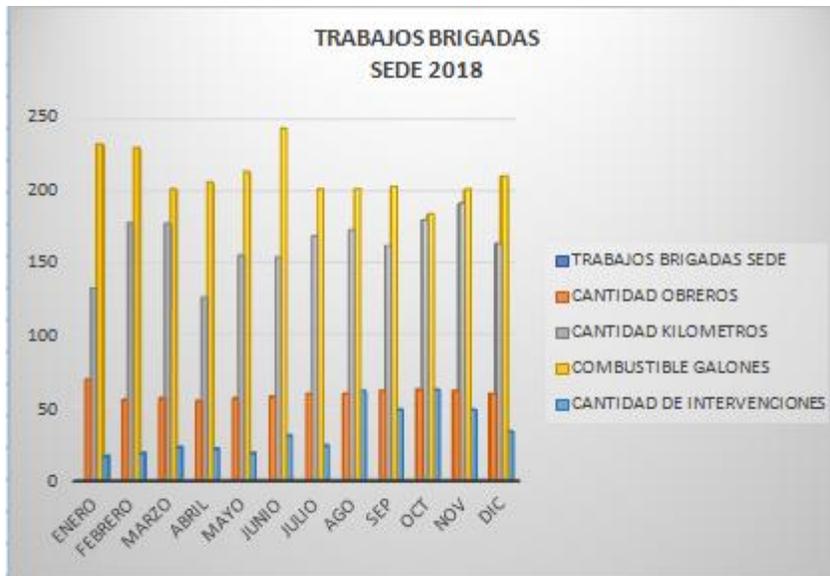
Antes

Despues



Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de circunvalación del País.
Memoria Anual 2018

DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO													
RESUMEN ESTADISTICO DE EJECUCION 2018													
ACTIVIDADES REALIZADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJOS BRIGADAS SEDE													
CANTIDAD OBREROS	69	55	56	54	56	57	59	59	61	62	61	59	59
CANTIDAD KILOMETROS	132	176.8	176.35	125.8	154.53	153.18	167.95	172.15	161.18	178.94	190.5	162.7	1952.08
COMBUSTIBLE GALONES	231	228.5	200	205	212	242	200	200	202	183	200	209	2512.5
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	16	18	22	21	18	30	23	61	48	62	48	33	400
OPERATIVOS REALIZADOS	9	8	9	9	9	9	9	9	9	10	9	9	108
CANTIDAD AREAS INTERVENIDAS	14	16	20	17	15	30	23	36	33	27	25	23	279
TRABAJOS BRIGADAS NORTE													
CANTIDAD OBREROS	46	45	48	46	23	48	27	21	37	36	36	37	38
CANTIDAD KILOMETROS	65.6	38	71.6	67.77	20.1	47.8	18.7	16.55	52.1	50.4	56.08	45	549.7
COMBUSTIBLE GALONES													
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	34	25	21	20	13	25	35	33	39	35	32	28	340
OPERATIVOS REALIZADOS						1		1	1				3
CANTIDAD AREAS INTERVENIDAS	15	12	25	23	5	27	10	10	37	30	27	20	241
SIEMBRA													
CANT. ESPECIES DIFERENTES	20	11	7	8	10	8	17	14	10	15	17	12	149
CANT. CANTEROS	45	25	16	18	23	19	25	25	25	20	23	24	288
TOTAL SIEMBRA	19,955	11,298	9,910	17,110	13,640	13,280	22,590	27,440	14,865	14,580	18,710	16,662	199,940
DONACIONES DE PLANTAS													
INST. PRIVADAS	2,277	1,992	985	7,096	1,980	2,170	538	391	425	250	522	1,693	20,319
INST. PUBLICAS	90	226	200	345	689	355	0	989	720	0	2700	574	6,888
PERSONAS FISICAS	1,217	1,537	3,972	1,911	3,145	1,785	1,822	229	380	4,874	2605	2,134	25,611
INVENTARIO													
TOTAL ESPECIES DISTINTAS	61	67	71	61	42	64	64	65	54	49	47	59	704
TOTAL EXISTENCIA	59,955	61,955	69,530	50,544	59,710	55,638	54,912	56,664	53,561	42,328	57,252	56,550	56,550
TOTAL CANTEROS	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163
CASOS MEDICOS PRESENTADOS													
MEDICOS													
NO. CASOS	50	65	64	78	74	96	67	68	92	74	59	66	853
CANT. MEDICAMENTOS (UNIDADE)	1159	979	871	834	756	864	799	826	639	474	694	745	9640
COSTO MEDICAMENTOS	8,712.80	12,258.18	8,321.04	4,457.89	14,196.48	7,324.30	7,223.12	3,418.43	1,494.68	1,265.05	1,123.00	6,345.00	76,139.97
CASOS ODONTOLOGICOS													
NO. CASOS	228	80	204	55	80	137	127	191	61	101	112	114	1490
TRATAMIENTOS APLICADOS	213	139	338	52	118	167	4	0	0	147	159	107	1444
CASOS PSICOLOGICOS													
NO. CASOS	6	8	5	5	6	0	5	19	37	38	8	13	150
TERAPIA APLICADA	31	34	18	22	32	0	1	22	35	28	41	22	286
SERVICIO SOCIAL EST. OBLIG.													
NO. CENTROS EDUCATIVOS	5	12	28	16	14	13	6	6	2	4	5	10	121
CHARLAS SOCIOAMBIENTALES	5	11	11	15	14	13	6	5	0	4	6	8	98
CANT. ESTUDIANTES	255	189	629	239	429	214	21	8	2	224	275	225	2710
DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE													
CANTIDAD DE SERVICIOS	0	0	31	51	42	25	25	33	33	14	5	23	282
CANTIDAD DE SECTORES	0	0	11	9	9	7	8	10	8	4	3	6	75
CANTIDAD DE GALONES	0	0	93000	127000	105000	62500	62500	82500	82500	35000	2500	57500	710,000
INDICE RELACION O/D													
DEMANDA	3688	270	1650	6775	4174	810	835	1440	2343	4636	5642	2933	35,196
OFERTA	2988	270	925	5125	2224	585	760	842	1485	2116	3632	1904	22,856
INDICE	0.8	1	0.56	0.75	0.53	0.72	0.91	0.58	0.63	0.45	0.7	0.64	0.65
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO													
		SEDE		R. NORTE		TOTAL							
CANTIDAD OBREROS		59		37		96							
CANTIDAD KILOMETROS		1952.08		549.7		2501.78							
COMBUSTIBLE GALONES		2512		1852		4364							
CANTIDAD DE INTERVENCIONES		400		340		740							
OPERATIVOS REALIZADOS		108		3		111							
CANTIDAD AREAS INTERVENIDAS		279		241		520							



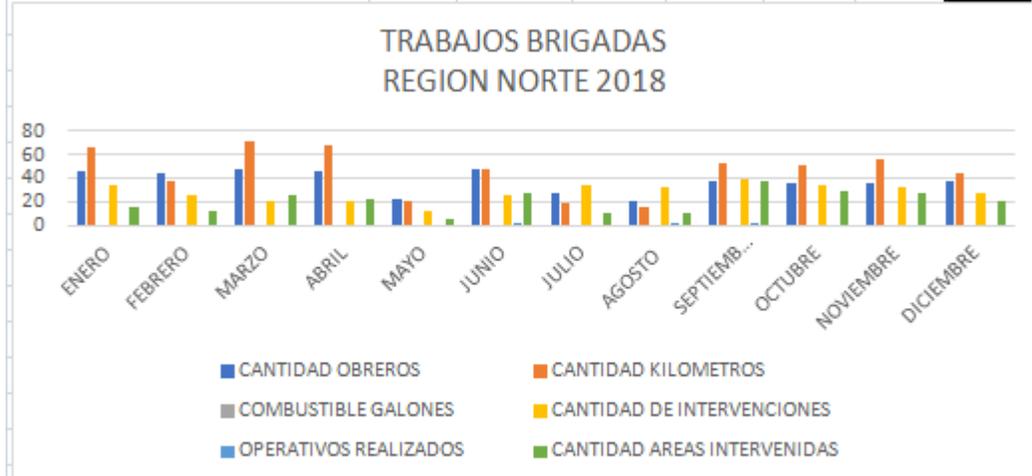
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

TRABAJOS BRIGADAS REGION NORTE 2018													
ACTIVIDADES REALIZADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	O	MBRE	RE	BRE	RE	
CANTIDAD OBREROS	46	45	48	46	23	48	27	21	37	36	36	37	
CANTIDAD KILOMETROS	65.6	38	71.6	67.77	20.1	47.8	18.7	16.55	52.1	50.4	56.08	45	
COMBUSTIBLE GALONES													
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	34	25	21	20	13	25	35	33	39	35	32	28	
OPERATIVOS REALIZADOS							1		1	1			
CANTIDAD AREAS INTERVENIDAS	15	12	25	23	5	27	10	10	37	30	27	20	

DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

TRABAJOS BRIGADAS REGION NORTE 2018													
ACTIVIDADES REALIZADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	O	MBRE	RE	BRE	RE	
CANTIDAD OBREROS	46	45	48	46	23	48	27	21	37	36	36	37	
CANTIDAD KILOMETROS	65.6	38	71.6	67.77	20.1	47.8	18.7	16.55	52.1	50.4	56.08	45	
COMBUSTIBLE GALONES													
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	34	25	21	20	13	25	35	33	39	35	32	28	
OPERATIVOS REALIZADOS							1		1	1			
CANTIDAD AREAS INTERVENIDAS	15	12	25	23	5	27	10	10	37	30	27	20	

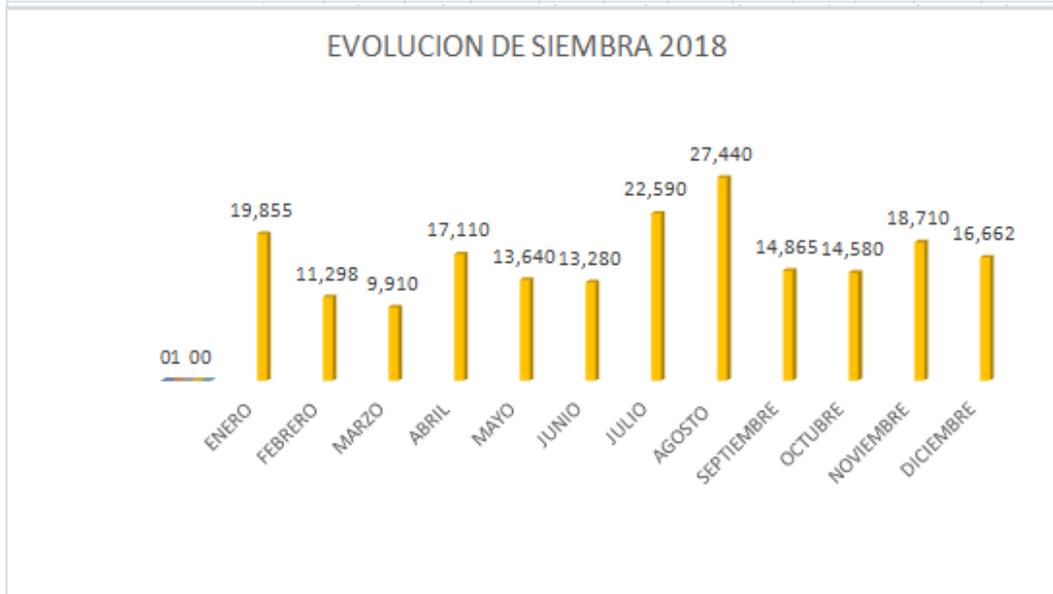
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

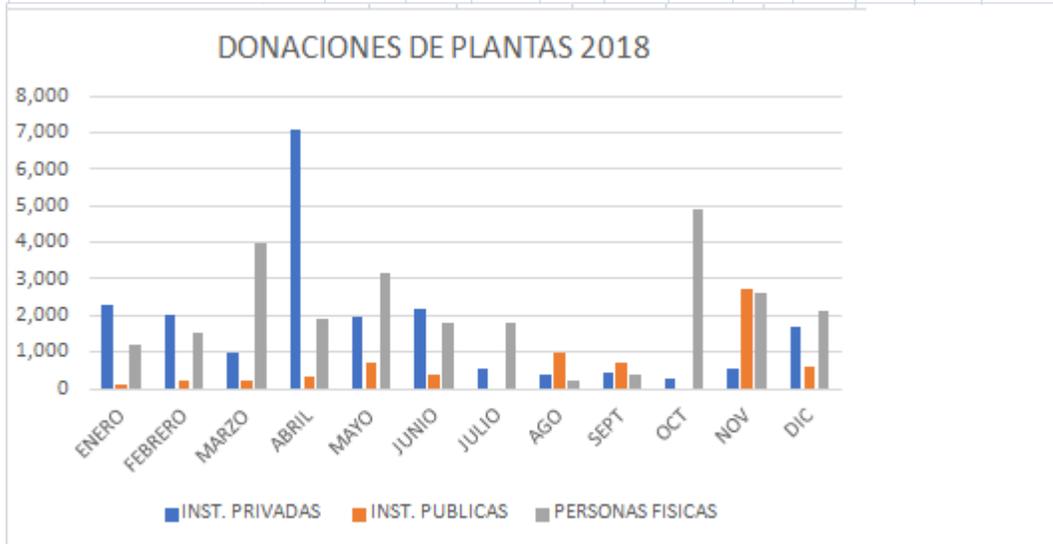


EVOLUCION DE SIEMBRA 2018												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
SIEMBRA												
TOTAL SIEMBRA	19,855	11,298	9,910	17,110	13,640	13,280	22,590	27,440	14,865	14,580	18,710	16,662
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO												



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DONACIONES DE PLANTAS 2018												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
INST. PRIVADAS	2,277	1,992	985	7,096	1,960	2,170	538	391	425	250	522	1,693
INST. PUBLICAS	90	226	200	345	689	355	0	989	720	0	2700	574
PERSONAS FISICAS	1,217	1,537	3,972	1,911	3,145	1,785	1,822	229	380	4,874	2605	2,134
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO												

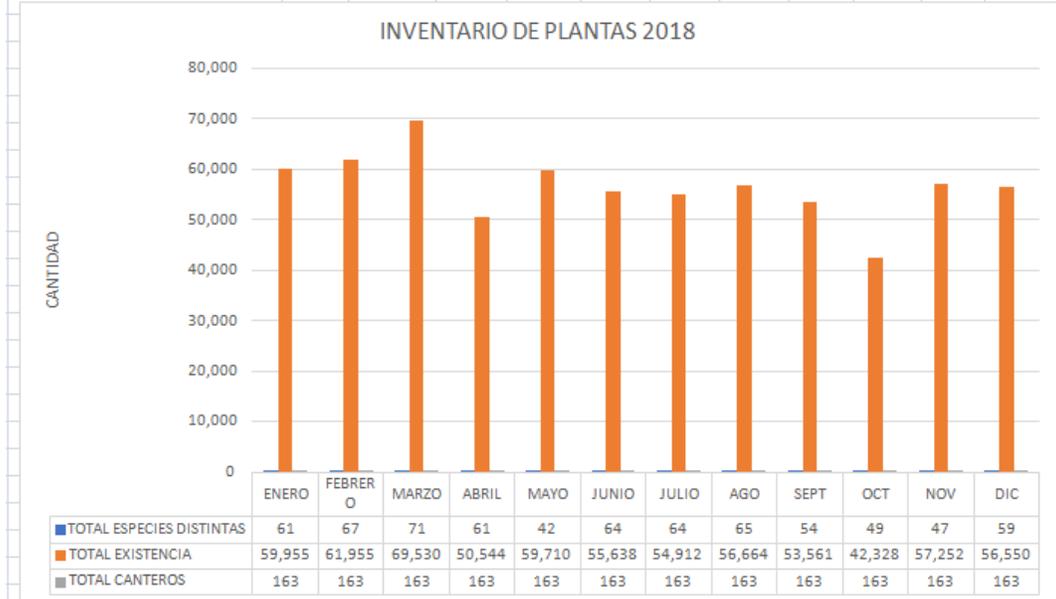


DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



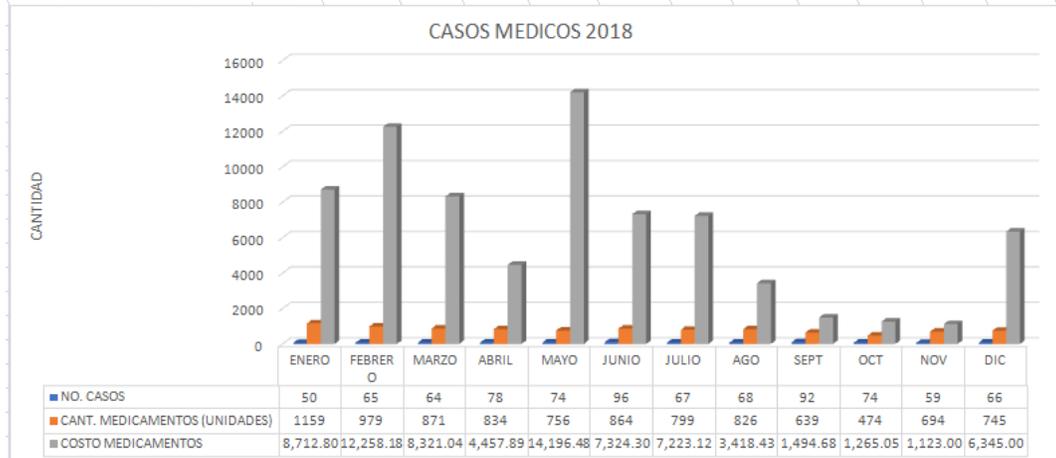
Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de circunvalación del País.
Memoria Anual 2018

INVENTARIO DE PLANTAS 2018												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
TOTAL ESPECIES DISTINTAS	61	67	71	61	42	64	64	65	54	49	47	59
TOTAL EXISTENCIA	59,955	61,955	69,530	50,544	59,710	55,638	54,912	56,664	53,561	42,328	57,252	56,550
TOTAL CANTEROS	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

CASOS MEDICOS 2018												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
NO. CASOS	50	65	64	78	74	96	67	68	92	74	59	66
CANT. MEDICAMENTOS (UNIDADES)	1159	979	871	834	756	864	799	826	639	474	694	745
COSTO MEDICAMENTOS	8,712.80	12,258.18	8,321.04	4,457.89	14,196.48	7,324.30	7,223.12	3,418.43	1,494.68	1,265.05	1,123.00	6,345.00



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



		CASOS ODONTOLOGICOS 2018											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
NO. CASOS		228	80	204	55	80	137	127	191	61	101	112	114
TRATAMIENTOS APLICADOS		213	139	338	52	118	167	4	0	0	147	159	107
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO													



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

		CASOS PSICOLOGICOS 2018											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
NO. CASOS		6	8	5	5	6	0	5	19	37	38	8	13
TERAPIA APLICADA		31	34	18	22	32	0	1	22	35	28	41	22
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO													



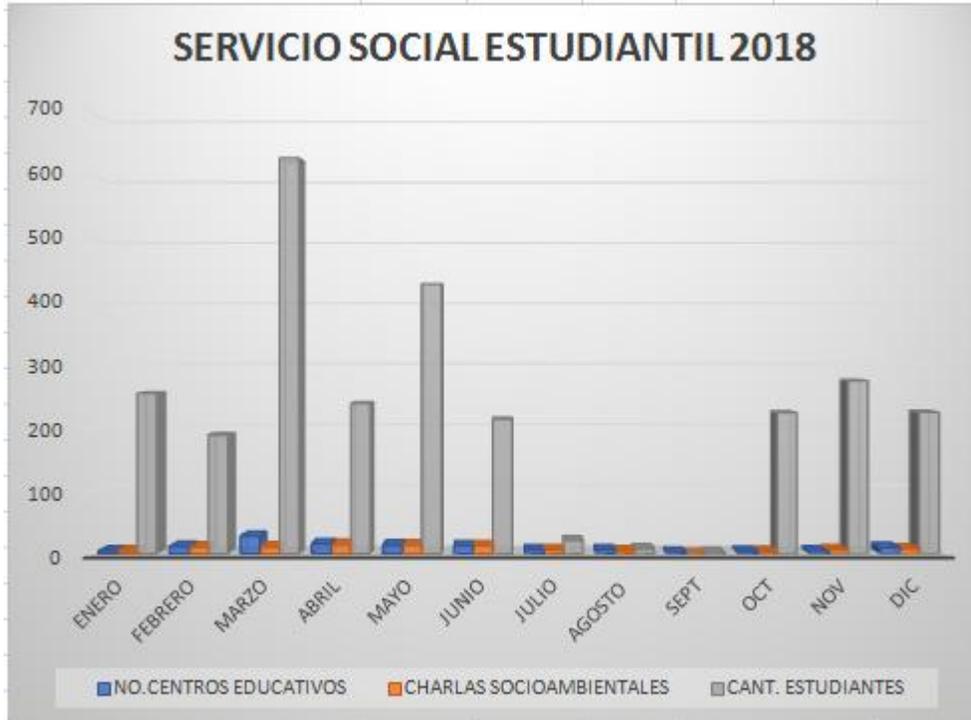
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de circunvalación del País.
Memoria Anual 2018

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO -60 HORAS 2018												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
NO.CENTROS EDUCATIVOS	5	12	28	16	14	13	6	6	2	4	5	10
CHARLAS SOCIOAMBIENTALES	5	11	11	15	14	13	6	5	0	4	6	8
CANT. ESTUDIANTES	255	189	629	239	429	214	21	8	2	224	275	225

DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



DISTRIBUCION DE AGUA POR SECTORES 2018												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
CANTIDAD DE SERVICIOS	0	0	31	51	42	25	25	33	33	14	5	23
CANTIDAD DE SECTORES	0	0	11	9	9	7	8	10	8	4	3	6
CANTIDAD DE GALONES	0	0	93000	127000	105000	62500	62500	82500	82500	35000	2500	57500

DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

RELACION OFERTA/DEMANDA 2018												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
DEMANDA	3688	270	1650	6775	4174	810	835	1440	2343	4636	5642	2933
OFERTA	2988	270	925	5125	2224	585	760	842	1485	2116	3632	1904
INDICE	0.8	1	0.56	0.75	0.53	0.72	0.91	0.58	0.63	0.45	0.7	0.64

DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO



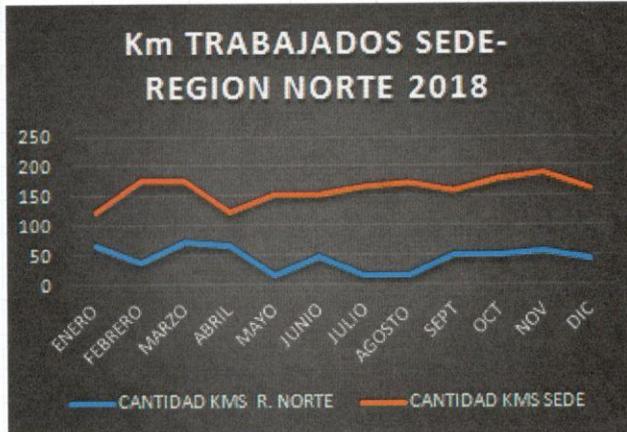
Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de circunvalación del País.
Memoria Anual 2018

KMS TRABAJADOS SEDE-REGION NORTE 2018

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
CANTIDAD KMS R. NORTE	65.6	38	71.6	67.77	20.1	47.8	18.7	16.55	52.1	50.4	56.08	45
CANTIDAD KMS SEDE	132	176.8	176.35	125.8	154.53	153.18	167.95	172.15	161.18	178.94	190.5	162.7
	197.6	214.8	247.95	193.57	174.63	200.98	186.7	188.7	213.3	229.34	246.58	207.7

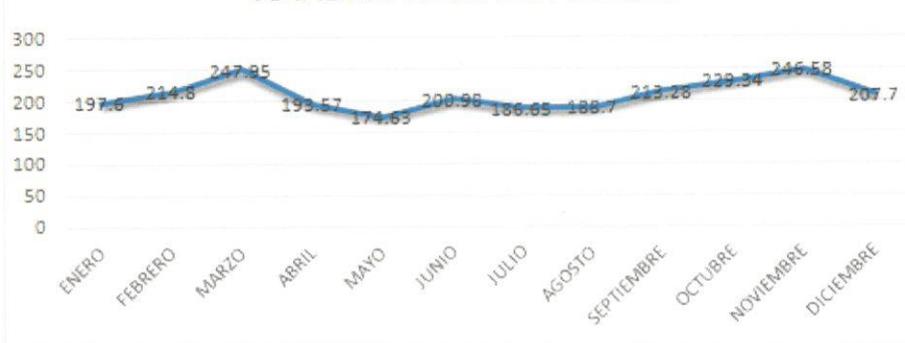
TOTAL KMS TRABAJADOS 2018

ENERO	197.6
FEBRERO	214.8
MARZO	247.95
ABRIL	193.57
MAYO	174.63
JUNIO	200.98
JULIO	186.65
AGOSTO	188.7
SEPTIEMBRE	213.28
OCTUBRE	229.34
NOVIEMBRE	246.58
DICIEMBRE	207.7



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

TOTAL Km TRABAJADOS 2018



DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

